

LXXXI Asamblea Ordinaria COOPEAMISTAD, R.L.

Realizada el día 28 de febrero del año 2020, a las 16:16 horas, en segunda convocatoria, en el Auditorio del Mezanine, Dos Pinos, Coyol de Alajuela.

Estuvieron presentes:

Consejo de Administración:

| | |
|------------------------------|----------------|
| Sr. Rafael Calvo Morera | Presidente |
| Sr. Virgilio Solís Alfaro | Vicepresidente |
| Sr. Juan Pablo Mora Quirós | Secretario |
| Sr. Warner Ávila Villalobos | Vocal I |
| Sr. Gerardo Sanabria Piretti | Vocal II |
| Sra. Bibiana Rojas Umaña | Suplente |

Acompañantes en la mesa principal:

| | |
|-----------------------------|-----------------|
| Sr. Berny Calderón Fonseca | Gerente General |
| Sr. Rogelio Fernández Sagot | Asesor Legal |
| Sr. Johnny Salazar Quesada | Auditor Interno |

Comité de Vigilancia:

| | |
|---------------------------------|------------|
| Sr. Juan Carlos Campos Castillo | Presidente |
| Sr. Dagoberto Ampié Fallas | Vocal |
| Sr. Luis Carlos Calderón Fallas | Suplente |

Comité de Educación y Bienestar Social

| | |
|-----------------------------------|------------|
| Sra. Mónica Soto Madrigal | Presidente |
| Sr. Juan José Miranda Phillips | Secretario |
| Srta. Jacqueline Elizondo Hidalgo | Vocal |
| Sra. Irene Brenes Quirós | Suplente |

Auditoría Externa:

| | |
|------------------------|-------------------------|
| Lorena Zeledón Sánchez | Despacho Díaz y Zeledón |
|------------------------|-------------------------|

Se registra un total de 163 Delegados.

Robert Rohrmoser Carlos Alberto
Quirós Rojas Sandra María
Barquero Díaz Carlos Manuel
Linares Salas Alfredo
Álvarez Díaz Elizabeth
Fernández Vindas Jose Gerardo
González Chaves Gustavo
Aguilar Arias Geovanny
Obando López Edgar Gerardo
Chaves Bolaños Didier Alonso
Badilla Araúz Wilson Gerardo
Dávila Briceño Elvis
Solís Alfaro Virgilio
Elizondo Hidalgo Jaqueline
Corella bonilla marcela
Jiménez González Cristian
Alvarado Rodríguez Carlos
Ramírez Hernández Roger
Barrantes Villarevia Hugo enrique
Ramírez Lizano Oscar Guillermo
Sáenz quesada Álvaro
González Zúñiga Guillermo
Amplié Fallas Dagoberto
Cordero Esquivel Manuel
Ávila Gómez Sonia Lorena
Moreno Sequeira Ana Yetty
Mendoza Cortes Luis
Lemaitre Duarte Irma
Mora Hernández Mayra Rosa
Álvarez Chaves Freddy
Campos Castillo Juan Carlos
Marín Brenes Víctor Julio
Pineda Ledezma Elena
Rodríguez Soto Luis Fernando
Alvarado Vives Ramiro
Jaén Varela Gilbert
Pichardo Gaitán Geovanny
Arias Valerio Emor Edgardo
Miranda Araya Jorge Eduardo
Sibaja Valverde Carlos
Molina Matarrita Yanina
Solano ovares Jorge A

Conejo Ulloa Jorge Alexander
Castro Delgado Marcelo
Villalta Montero Jose Asdrúbal
Alfaro Espinoza Carlos Humberto
Brenes Monge Dylana
Calvo Morera Rafael Alfredo
Alguera Moreno Alex José
Murillo Murillo Sabino
Villalobos Rodríguez Eladio Gerardo
Ávila Villalobos Warner Gerardo
Aguilar Espinoza Dunia María
Arroyo González Roy
Ortega Pérez Alex Francisco
Sandí Murillo Ronald María
Jinesta Li Alfonso Gerardo
Arguello Cerdá Jerry
Fernandez Muñoz Carlos
Hernández morera Giovanni
Monge Barrantes Francisco Gerardo
Chavarría Camacho Jenaro
Araya Jiménez Carlos Mauricio
Mendoza Castellón Osmar Rafael
Bolaños Miranda Shirley María
Villalobos Cordero Carlos Alberto
Jiménez Boza José Joaquín
Hidalgo García Rodolfo
Vargas Padilla Venus
Rojas Carvajal Jeffrey
Sequeira Barrantes Miguel
Soto Madrigal Mónica
González Aragón Juan Carlos
Santamaría Sánchez Jessica
Vargas Quesada Ana Silvia
Bolaños Aguilar Jorge Alberto
Mora Quirós Juan Pablo
Chavarría Varela Dudey
Santamaría Jiménez Juan Ernesto
Alfaro Mora Verny
Camacho Arias Alexander
Rojas Vargas Jaime Alfredo
Parra Sánchez Walter
Chaves Marín Jonathan

Vargas Araya Juan Diego
Bonilla Valdés Javier Gerardo
Hidalgo Vargas José David
Rojas Villalobos Lisandro Gerardo
Rodríguez Muñoz Gustavo
Arias Cordero Wilberth Andrés
Morera Vargas Irene
Alfaro Delgado Melvin Orlando
Morera Arguedas Karla Nahin
Arias Castro Olger
Martínez Ramírez Miguel Giovanni
Soto Martínez Gravín Alonso
Casares Rodríguez Julieta
Quesada Pérez Jonathan Gerardo
Víquez Fuentes José Abel
Balladares Navarro José Modesto
Rodríguez Vindas Allan Alberto
Villalobos Murillo Álvaro José
Valenciano Alpízar Jorge Luis
González Murillo Roger
Mena Guzmán José Enrique
Cruz Molina Luis Guillermo
Valenciano Alpízar José Joaquín
Santamaría González Allan Jesús
Quirós Castro Wenses Jairo
Valenciano Alpízar Sonia
Calvo Avalos Juan Carlos
Miranda Phillips Juan José
Arias Céspedes Jeisson Rolando
Ivankovich Cruz Silvia María
Herrera Salas Gilberto
Alpízar Rojas José Andrés
Chacón Salazar Alejandro
Zamora Villalobos Giovanni
Monge Madrigal Jimmy Alejandro

Rodríguez Bonilla Jonathan José
Rojas González Danny Andrés
Salguero Barquero Adrián
Alfaro Lizano Adriana María
Molina Campos Leonel Francisco
Barquero Vargas Víctor Manuel
Vargas Vargas Yogeidi
Porras Ramírez Hannia Vanessa
González Rodríguez Ana Eugenia
Ledezma Sandoval Juan Rafael
Abarca Poveda Christian Alonso
Salas Vega Luis Diego
Hidalgo García Patricia
Blanco Chavarría Eddie
Rojas Rodríguez Denis
Bolaños Mora María Victoria
Sanabria Piretti Gerardo Alfredo
Rojas Umaña Bibiana Paola
Quesada Alfaro Freddy Gerardo
Cruz Castro Adrián
Niño Garita Mario
Quesada Varela Deibir Antonio
Vega Herrera Jeison
Muñoz Sosa Lester
Quiros Quirós Adrián
Rivas Segura Rony Alberto
Soto Chacón Héctor Mauricio
Córdoba Villalobos Karen Jeannette
Jiménez Morales Roger Leonardo
Alvarado Segura Sixto José
Calderón Fallas Luis Carlos
Madriz Cerdas Carlos Eduardo
Marín Castro Miguel Ángel
Castillo Aguirre José Rafael
Gutiérrez Porras José Rafael

El Presidente del Consejo de Administración, da la más cordial bienvenida a la octogésima primera Asamblea de Delegados de COOPEAMISTAD, R.L.

ARTÍCULO PRIMERO
COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA ASAMBLEA

El señor Rafael Calvo da la bienvenida a los invitados especiales y todos los presentes. Indica que para iniciar la Asamblea se debe realizar la comprobación del Quórum y el mínimo requerido es de 83, hasta el momento contamos con 87.

Debido a lo anterior, ya se cuenta con el quórum para iniciar Asamblea Ordinaria LXXXI.

ARTÍCULO SEGUNDO
ACTOS PROTOCOLARIOS

- Oración.

Sr. Rafael Calvo cede la palabra a la funcionaria Marcelita Caravaca, encargada de la oración para esta Asamblea.

- Himno Nacional.

Sr. Rafael Calvo solicita a los presentes ponerse de pie para entonar la letra del Himno Nacional de Costa Rica.

- Himno Nacional Cooperativo

Sr. Rafael Calvo solicita a los presentes continuar de pie para entonar la letra del Himno Nacional Cooperativo.

- Minuto de Silencio.

Sr. Rafael Calvo indica que se procederá con el minuto de silencio en recuerdo de los compañeros y amigos que partieron el año anterior.

JOSE LUIS MIRANDA GUZMAN
Almacén Ciudad Quesada

EDGAR ROBERT ROHRMOSER
Almacén Tilarán

OSCAR MARIO GUTIERREZ MATARRITA
Taller de Mantenimiento

LUIS HUMBERTO RIVERA BLANCO
Gerencia

MIRIAM FAINIER ROJAS HUERTAS
Almacén Monterrey

FRAY JESUS MENA NAVARRO
Almacén Aguas Zarcas

ELKIN MEJIA RESTREPO
Almacén Muelle

CARLOS ROJAS ALVARADO
Almacén Muelle

ARTÍCULO TERCERO
HOMENAJE 65 ANIVERSARIO

El señor Rafael Calvo cede el espacio para brindarle un homenaje póstumo a los fundadores de nuestra Cooperativa con motivo del 65 aniversario.

Se procede con la lectura de los nombres de los homenajeados:

Ivette Quesada Smith
Danilo Hernández Jacome
Hernán Zúñiga Cruz
Manuel Solano Víquez
Manuel Gómez Sáenz
Antonio León Márquez
Víctor Manuel Fuentes Serrano
Edgar Sánchez Arce
Jaime Esquivel Jiménez
Enrique Gutiérrez Castillo
Oscar Loaiza Jiménez

Francisco Vega Gómez
Eladio Bermúdez Sánchez
Carlos Silva Loaiza
Marcos Mora Acuña
Carlos Luis Travado Cavallini
Gilberto Bolaños Aguilar
Ramón Monge Castro
Mario Rodríguez Chávez
José Chacón Montoya
Bernardo Dorado Noguera

posteriormente, el señor Rafael Calvo le cede la palabra al señor Milton Rosales quien va a ofrecer algunas palabras.

Posteriormente y una vez finalizada la participación del señor Milton Rosales, el Señor Rafael Calvo le cede la palabra a la señora Kattia Villalobos, colaboradora del Departamento de TI de Dos Pinos, quien será la encargada de inducir acerca del uso del dispositivo destinado para las votaciones electrónicas.

ARTÍCULO CUARTO **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

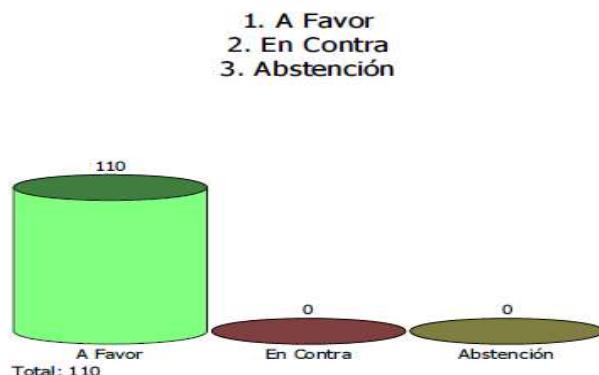
El señor Rafael Calvo procede con la lectura del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Asamblea Ordinaria y solicita a los delegados emitir sus observaciones:

ACUERDO: La asamblea de delegados, **acuerda por unanimidad**, aprobar el siguiente orden del día para la LXXXI Asamblea Ordinaria de delegados de COOPEAMISTAD R.L.:

1. Comprobación del quórum y apertura de la Asamblea.
2. Actos protocolarios: oración, himno nacional, himno cooperativo y minuto de silencio.
3. Homenaje 65 aniversario.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Conocimiento del acta de la LXXX Asamblea Ordinaria.
6. Presentación de Informes correspondiente al periodo 2019:
 - 6.1 Consejo de Administración.
 - 6.2 Gerencia General.
 - 6.3 Comité de Vigilancia.
 - 6.4 Auditoría Externa.
 - 6.5 Comité de Educación y Bienestar Social.
7. Aprobación del uso y destino de la Reserva de Bienestar Social.
8. Propuestas del Consejo de Administración:
 - 8.1 Propuesta de distribución del Excedente del periodo.
9. Elecciones a los cargos de los Órganos de Dirección de la cooperativa:
 - 9.1 Miembros del Consejo de Administración: 3 propietarios por 4 años, 1 suplente por 4 años.
 - 9.2 Miembros del Comité de Vigilancia: 2 propietarios por 4 años, 1 propietario por 2 años.
 - 9.3 Miembros del Comité de Educación y Bienestar Social: 2 propietarios por 4 años.
10. Juramentación de Directores Electos.
11. Comentarios y mociones de los señores Delegados.

12. Clausura de la Asamblea.
13. Rifas y cena.

La votación anterior obtuvo 110 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

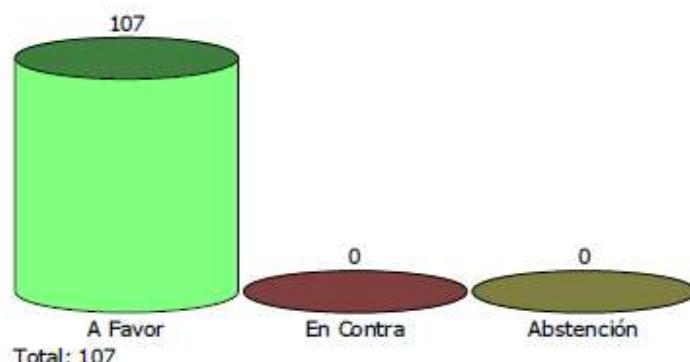


ARTÍCULO QUINTO CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA LXXX ASAMBLEA ORDINARIA.

Posteriormente, el Sr. Rafael Calvo eleva a consulta el Acta de la Asamblea Ordinaria 2019, la cual también fue compartida con antelación a los señores Delegados. Al no presentarse objeciones, la Asamblea de Delegados da por leída el acta y aprueba sin modificaciones el acta LXXX de Asamblea Ordinaria.

ACUERDO: La Asamblea de Delegados, **Acuerda por Unanimidad**, Aprobar sin modificaciones el acta de la LXXX Asamblea Ordinaria.

La votación anterior obtuvo 107 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.



ARTÍCULO SEXTO **INFORMES PERÍODO 2019**

6.1 INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En nombre del Consejo de Administración, el señor Rafael Calvo procede a informar el resultado de la gestión durante el periodo 2019.

El señor Rafael Calvo inicia reseñando la trayectoria de la Cooperativa y la mejora continua que se requiere para lograr los objetivos de esta, recalmando que hoy la tarea de todos es la: Consolidación, Innovación, Proyección.

Indicó que durante el periodo 2019 se realizaron 26 sesiones del Consejo de Administración, el lo que respecta a los diferentes comités los miembros del consejo tienen participación en alguno de ellos los cuales se detallan a continuación:

COMITÉ DE AUDITORÍA

- Cumplimiento normativo y fortalecimiento de la cultura del control interno.
- 8 sesiones

COMITÉ DE RIESGOS

- Gestión de riesgos, recomendación de límites y tolerancia para la toma de decisiones.
- 6 sesiones

COMITÉ DE REMUNERACIONES

- Velar por la buena gestión en lo referente al desarrollo de los colaboradores.
- 5 sesiones

COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Seguimiento a la gestión de la Tecnología de Información y su aporte al negocio.
- 5 sesiones

COMITÉ DE NOMINACIONES

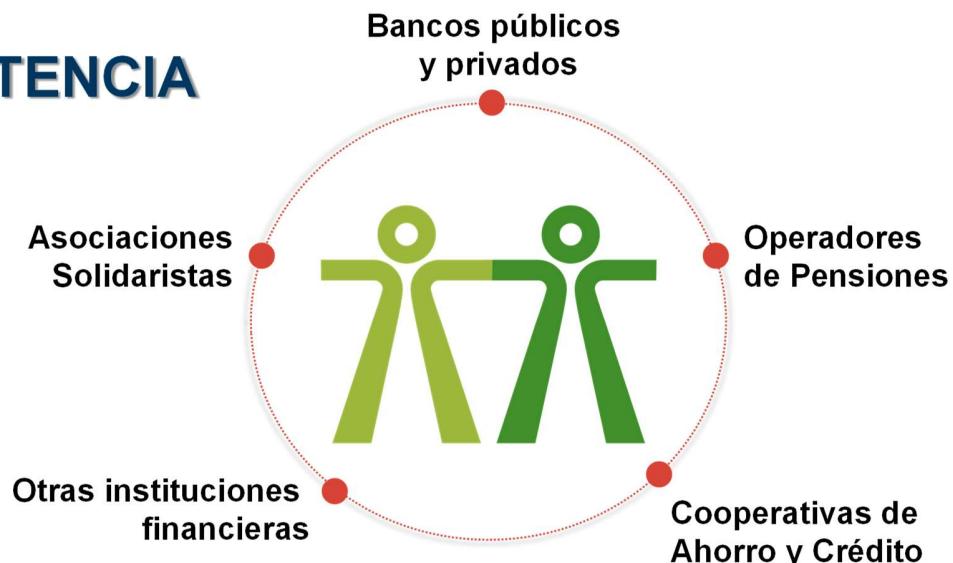
- Velar por el cumplimiento normativo en los procesos de elección.
- 3 sesiones

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

- Asegurar la implementación de las normas que previenen la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.
- 4 sesiones

A nivel de la competencia el mercado ofrece una amplia gama y por ende nos impacta directamente, se mencionan algunas de las instituciones más importantes de nuestro entorno:

ALTA COMPETENCIA



Esta alta competitividad nos obliga como Cooperativa a obtener un Gobierno Corporativo más especializado, una mayor inversión en Tecnologías de Información, Plan Estratégico a 3 años, Consolidar una Cultura de Ventas y Robustecer nuestra imagen.

La supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) nos genera mayor tranquilidad, dentro de los beneficios de esta supervisión nos genera confianza, nos garantiza mayor gestión y mayor especialización así como también mayor solidez.

Para cumplir con todos estos requerimientos es necesario invertir en auditorías, nuevas tecnologías, Implementación de normativas y personal.

Todo lo anterior nos permite redefinirnos en **lo que somos y lo que queremos ofrecer.**

El señor Rafael Calvo indicó que este periodo también, como parte del plan estratégico se redefinió el ¿Quiénes somos? Así como también lo que se quiere ofrecer a los asociados, por esa razón se renovó en conjunto con la misión y visión.

**Somos la primer
Cooperativa de Ahorro y
Crédito al servicio de los
Colaboradores y
Productores de Dos Pinos.**

**QUIENES
SOMOS**

MISIÓN

MISIÓN

**Brindar la mejor
experiencia en servicios
financieros para el
bienestar de nuestros
Asociados.**

VISIÓN

VISION

**Ser la opción financiera
preferida de los Asociados,
por el buen servicio,
cercanía y confianza.**

El Señor Rafael Calvo enfatizó los valores de la Cooperativa que también fueron redefinidos, desde la Administración, el Consejo de Administración y los Comités tanto CEBS como Vigilancia, se están trabajando fuertemente en los valores como la Empatía, ya que lo que se quiere transmitir es que no solo se entiende su problema si no que se es parte de él y por tanto, somos parte de

su solución, el compromiso ya que no se toman las cosas a la ligera si no que se da el mayor esfuerzo para lograrlo, la excelencia lo que será la constante de cada uno de nuestros colaboradores y por último la integridad que en definitiva nada funcionaría si este valor no se encuentra presente.

Es importante recalcar que logramos excelentes resultados a pesar de las circunstancias del año, un año de **grandes decisiones** en búsqueda de la **Sostenibilidad**. El mismo nos obligó a tocar muchas puertas para lograr los mejores y óptimos apalancamientos.



El señor Rafael Calvo, a modo de cierre, señala que se lograron resultados favorables y se continuarán buscando las mejores herramientas y soluciones financieras en pro de nuestros asociados.

6.2 INFORME GERENCIA GENERAL

El señor Rafael Calvo le cede la palabra el señor Berny Calderón, Gerente General de la Cooperativa.

El señor Berny Calderón saluda a los presentes e inicia el informe señalando los puntos por tratar en este informe.



Indica que en relación al gobierno cooperativo, se cuenta con un grupo técnico y académicamente preparado, mismos que han tomado decisiones en equipo en favor de todos los asociados, indica que algunos de los elementos importantes de decisión para este periodo son:

- Credencial de Banca para el Desarrollo
- Mantener la calificación de Riesgo
- Mejoras en las principales políticas
- Modelo de gestión de Riesgos.
- Planificación Estratégica.
- Aprobar herramientas para atender al sector lechero.
- Segunda autoevaluación de Cuerpos Directivos, SUGEF 22-18.
- Inversiones en tecnología.
- Presupuestación y seguimiento

El señor Berny Calderón señala que se cuenta con una estructura organizacional bastante amplia, donde la cabeza de esta estructura es la asamblea quienes representan a los delegados, una estructura común de Comité de Vigilancia, Consejo de Administración y Comité de Vigilancia.

En la misma línea la Gerencia General cuenta con una estructura Administrativa, separada en 3 grandes áreas:

1. Negocios
2. Financiera Contable
3. Y áreas asesoras como: Departamento de Comunicación, Capital Humano y Tecnologías de la Información.

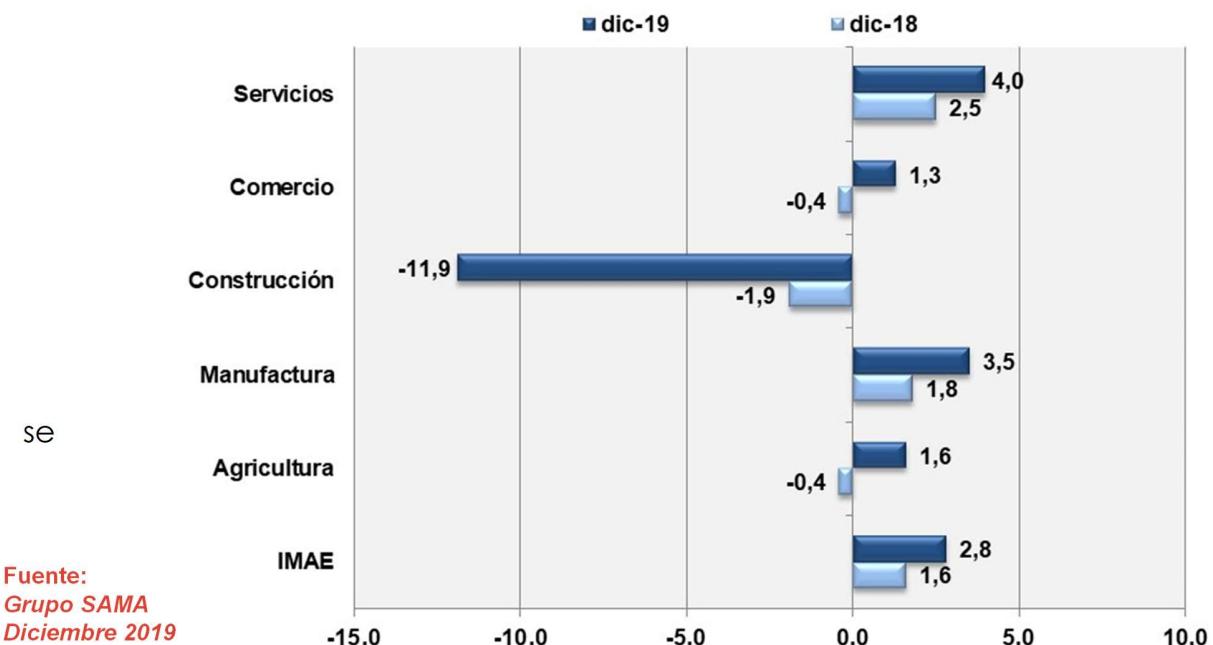
Lo anterior refleja que la Cooperativa está adecuadamente estructurada.

Estructura Organizacional



Referente a los indicadores macroeconómicos, desde que inició el año ya se contaba con la claridad de que se tendrían algunos impactos en la economía y según el recuadro que se mostrará a continuación, se podrá observar que el sector financiero logró únicamente un crecimiento del 4%, Coopeamistad está inmersa en el sector servicios, por lo tanto, en la medida que el sector no crezca no podemos esperar abundantes crecimientos, sin embargo; a pesar de este escenario, a principio de año cuando se planificó el periodo, se establecieron indicadores mínimos y rangos de tolerancia, cuyo cumplimiento fue casi de la totalidad de estos.

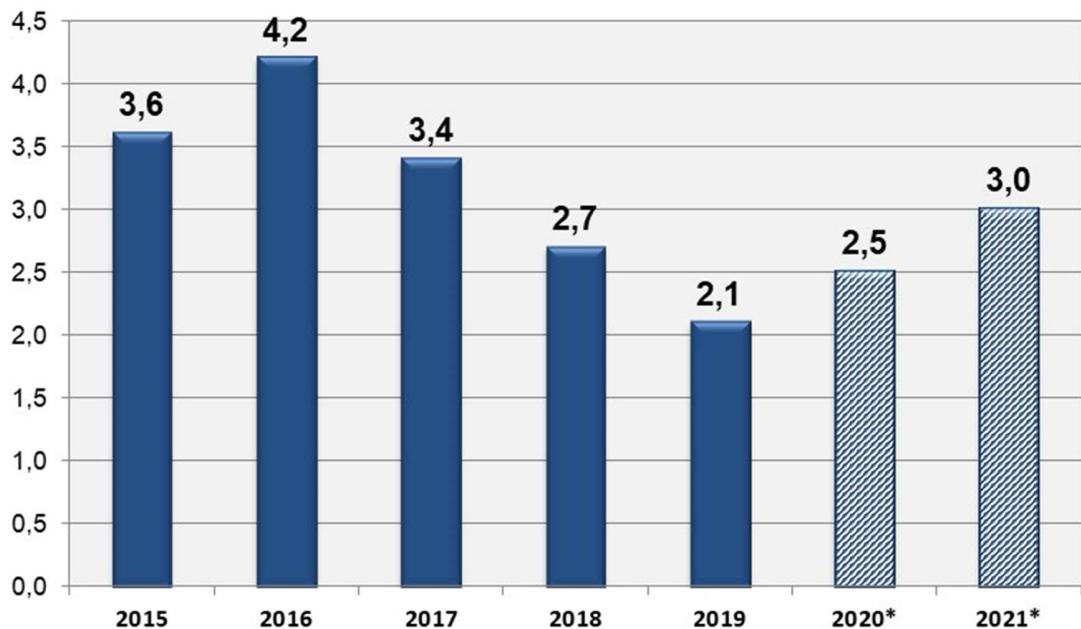
IMAE por Actividad Económica Variación Interanual (%) (2018-2019)



El Producto Interno Bruto (PIB) el cual es un factor importante para medir la economía doméstica, cerró el periodo en 2,1 a nivel país, este tema es sumamente importante ya que la Cooperativa se ve directamente afectada por este tipo de economía y previendo el poco crecimiento, en Coopeamistad se establecieron indicadores muy apegados a lo proyectado en el 2019.

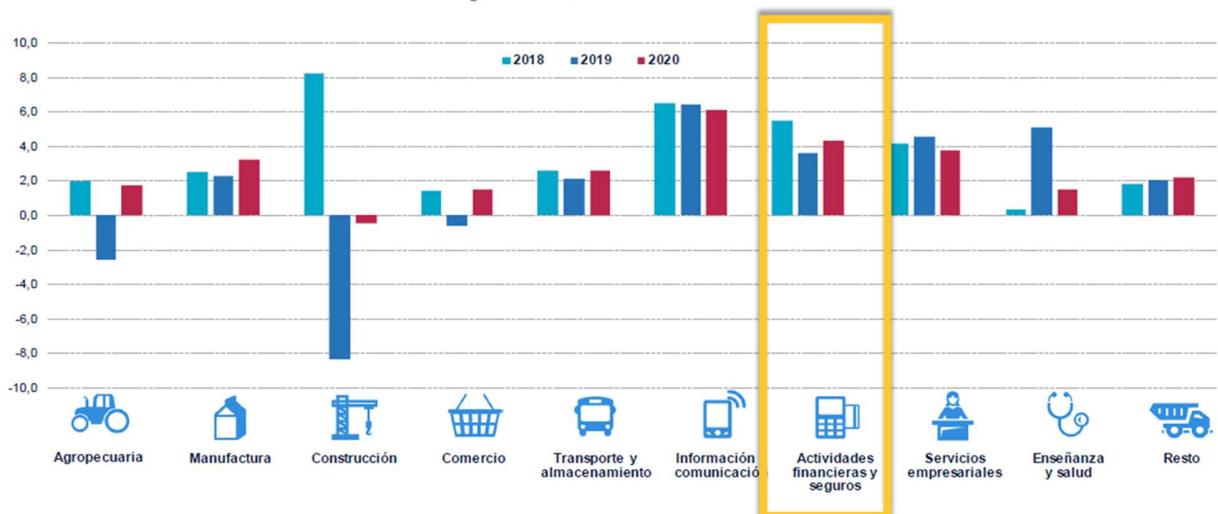
Crecimiento del PIB en Costa Rica

Variación interanual (%) (2015-2020)



En el siguiente recuadro podemos observar que las proyecciones del crecimiento de la industria son similares, por tanto van a haber similitudes en los períodos 2019 y 2020.

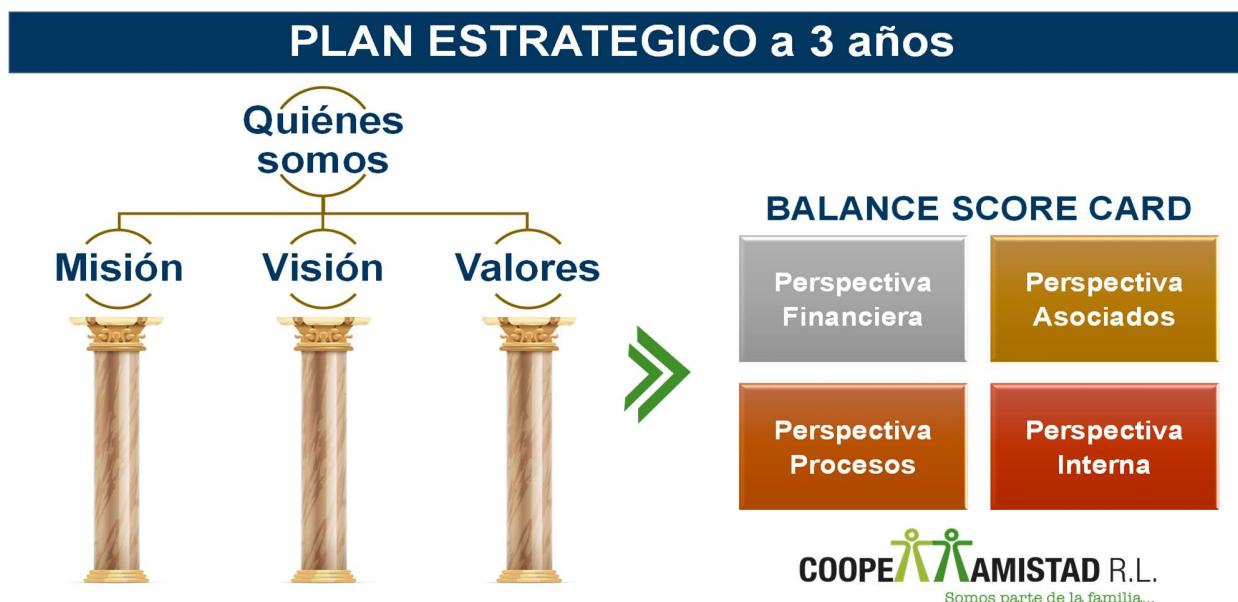
Proyecciones de Crecimiento por Industria



Fuente:
Grupo SAMA, Diciembre 2019

A nivel de Planificación Estratégica, la Cooperativa redefinió su misión, lo que queremos ser, a donde vamos y los valores.

Es importante resaltar que la Cooperativa planifica, utilizando una herramienta llamada Balance Score Card, la cual se encarga de establecer que se quiere en el área deseada.



El señor Berny Calderón señaló que en la Cooperativa se cuenta con un Comité Ejecutivo compuesto por 8 funcionarios, donde usualmente se reúnen para rendición de cuentas, validar crecimientos, ver oportunidades entre otros.

A nivel de Supervisión Bancaria, Coopeamistad es una entidad regulada y por consiguiente muy auditada, para este periodo tendremos una supervisión basada en Riesgos en la cual podemos visualizar un modelo para mejorar la gestión.

Para este periodo también tendremos las siguientes auditorías:

- De Tecnologías de la Información
- Financiera
- Externa de Riesgos
- Externa de Cumplimiento de la ley 8204
- Presentar certificación de Reserva de liquidez al Banco Central
- Certificación de idoneidad, donde expertos opinan acerca del tratamiento de la Política relacionada a gobierno.
- Auditoría Interna permanente

Todo lo anterior significa que la Cooperativa es sujeta a supervisión constante por parte de organismos como la Superintendencia, pero también por auditorías que se contratan por temas normativos.

Adicional a este tema se procede con la lectura de un extracto de la opinión de la auditoría externa.

EXTRACTO OPINION DE AUDITORIA

Financiera

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples La Amistad R.L., (COOPEAMISTAD, R.L.)**, al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las normas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

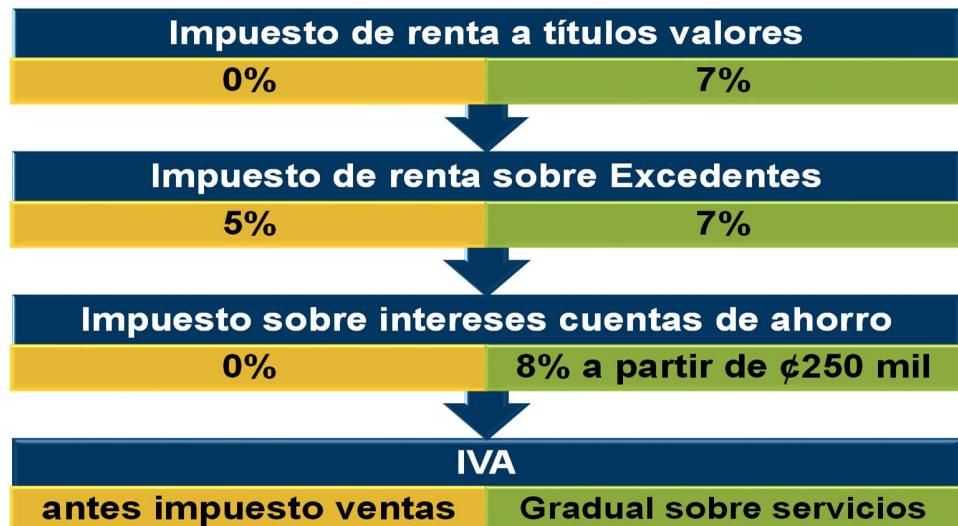
Riesgos

En nuestra opinión **Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples La Amistad R.L. (COOPEAMISTAD R.L.)**, mantiene un cumplimiento razonable y satisfactorio, sobre la efectividad, oportunidad y adecuación del proceso de Administración Integral de Riesgos, según lo establecido en el acuerdo en Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos, durante el período terminado al 31 de diciembre de 2019.

Efecto de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas

Esta tuvo un impacto en el país y la Cooperativa no es la excepción, se observarán los principales cambios:

Cambios en Impuestos:



CALIFICACIÓN DEL RIESGO

El señor Berny Calderón señala que la calificación de Riesgo es bastante buena cuyo resultado actual es de 1,03, este contiene alrededor de 20 indicadores los cuales reflejan que Coopeamistad obtuvo un resultado positivo dentro de las normas internacionales estándar.

COOPEAMISTAD, R.L.
Ficha CAMELS
(Indicadores SUGEF)
Periodo 2018 - 2019



| Descripción | 2018 | | 2019 | | Nivel Normal |
|--|--------|-----------|--------|-----------|--------------------------------|
| | Nivel | Indicador | Nivel | Indicador | |
| Suficiencia Patrimonial | 1% | | 1% | | |
| Suficiencia Patrimonial | Normal | 19,28% | Normal | 19,54% | Igual o mayor que 10% |
| Capital | 1% | | 1% | | |
| Compromiso Patrimonial | Normal | -0,88% | Normal | -2,88% | Igual o menor que 0% |
| Activos | 1% | | 1% | | |
| Morosidad mayor a 90 días / Cartera Directa | Normal | 1,49% | Normal | 1,71% | Igual o menos que 3% |
| Manejo | 1% | | 1% | | |
| Activo Productivo Intermediación / Pasivo con Costo | Normal | 1,21v | Normal | 1,23v | Mayor o igual que 0,95 veces |
| Gastos de Administración / Utilidad Operacional Bruta / 2v | Normal | 59,20% | Normal | 57,81% | Menor que 95,17% |
| Evaluación de Rendimientos | 1% | | 1% | | |
| Utilidad o Pérdida Acumulada Trimestral | Normal | 1,91% | Normal | 2,38% | Mayor que 0% |
| Liquidez | 1% | | 1% | | |
| Calce de Plazos a un mes ajustados por la volatilidad | Normal | 2,85v | Normal | 2,65v | Mayor que 1 vez |
| Calce de Plazos a tres meses ajustados por la volatilidad | Normal | 1,49v | Normal | 1,42v | Mayor que 0,85 veces |
| Sensibilidad a Riesgos de Mercado | 1% | | 1% | | |
| Riesgo por Tasas de Interés colones | Normal | 0,06% | Normal | 1,34% | Menor que 5% |
| Riesgo por Tasas de Interés dólares | Normal | 0,01% | Normal | 0,05% | Menor que 5% |
| Riesgo Cambiario | Normal | 0,21% | Normal | 0,11% | Menor que 5% |
| Calificación Cuantitativa | 1,00% | | 1,00% | | |
| Calificación Cualitativa | 1,15% | | 1,15% | | |
| Calificación Global | 1,03% | | 1,03% | | Nivel Normal entre 1,00 y 1,75 |

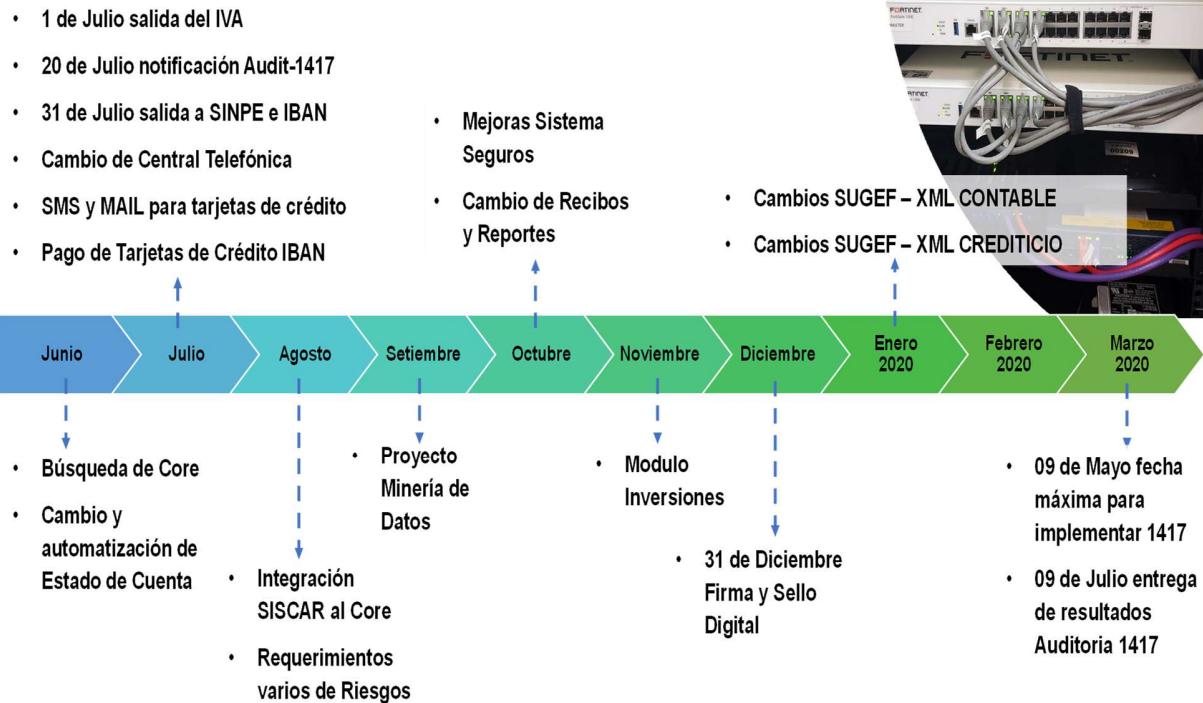
REACREDITACIÓN BANCA PARA EL DESARROLLO

A partir del mes de febrero del periodo pasado logramos la reacreditación después de muchas gestiones realizadas con diferentes entes y personeros de Banca para el desarrollo, se nos aprobó una línea por ₡4 mil millones de colones para lo cual, lastimosamente, el primer desembolso fue para el mes de octubre, de los cuales se lograron colocar, únicamente, ₡ 650 millones, es importante resaltar que visionando la necesidad de ser más eficientes en la colocación se creó una unidad especializada en Banca para el Desarrollo.

PROYECTOS DE TECNOLOGÍA

El señor Berny Calderón enfatizó la importancia del departamento de TI, área en la cual se ha estado invirtiendo, tal como se verá seguidamente en la línea del tiempo del recuadro, estas acciones contemplan ajustes de sistemas para calcular el IVA a los certificados de Depósito a plazo, cumplir con las notificaciones del Banco Central en relación a la auditoría asociada a las normas COBIT, ajuste de sistemas para el manejo de la cuenta IBAN, entre otros.

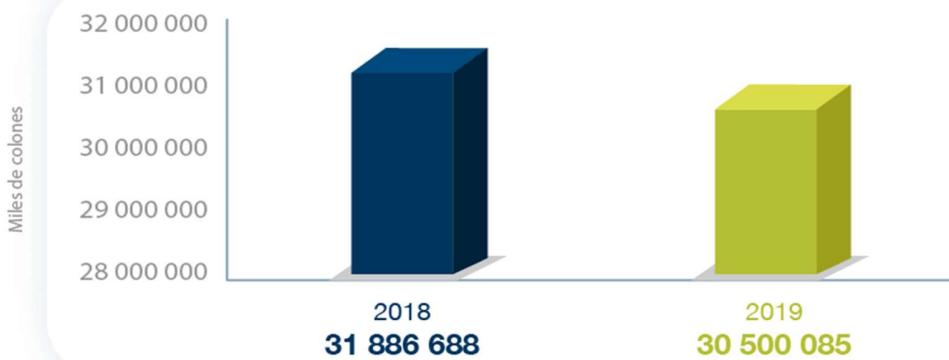
Proyectos de Tecnología



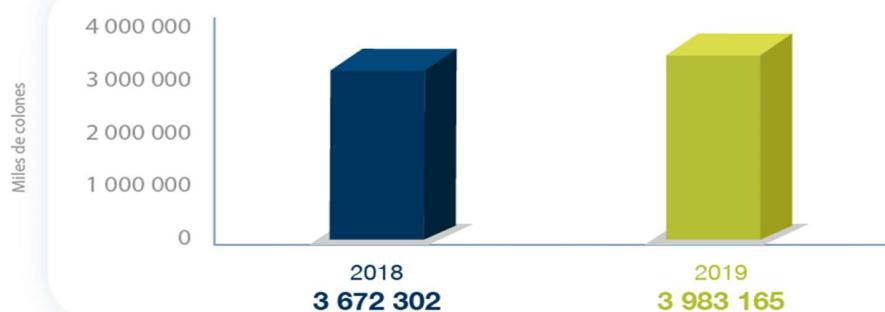
LOGROS FINANCIEROS

El señor Berny Calderón señaló, que se visualiza que el año no iba a presentar el crecimiento deseado, para inicios del 2018 se arrancó con ₡31,886,688 y se cerró el año 2019 con ₡30,500,085, en términos de tamaño la Cooperativa ocupa el puesto #12 a nivel país, a continuación se presentará la información graficada:

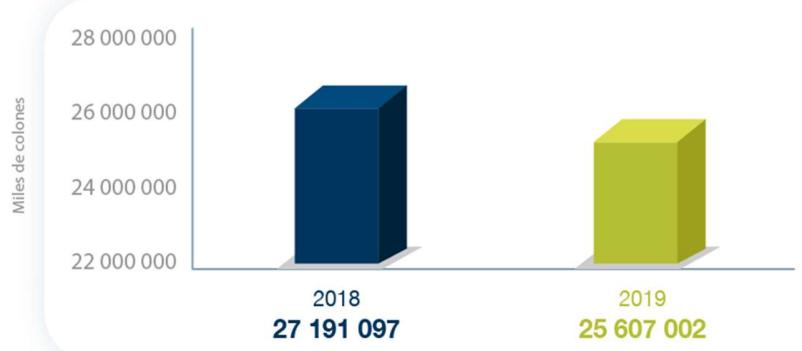
Coopeamistad R.L.
Comportamiento del Activo Total
periodo diciembre 2018-2019



Coopeamistad R.L.
Portafolio de Inversiones sin productos
periodo diciembre 2018-2019



Coopeamistad R.L.
Comportamiento de la Cartera de Crédito
sin producto y sin estimación
periodo diciembre 2018-2019



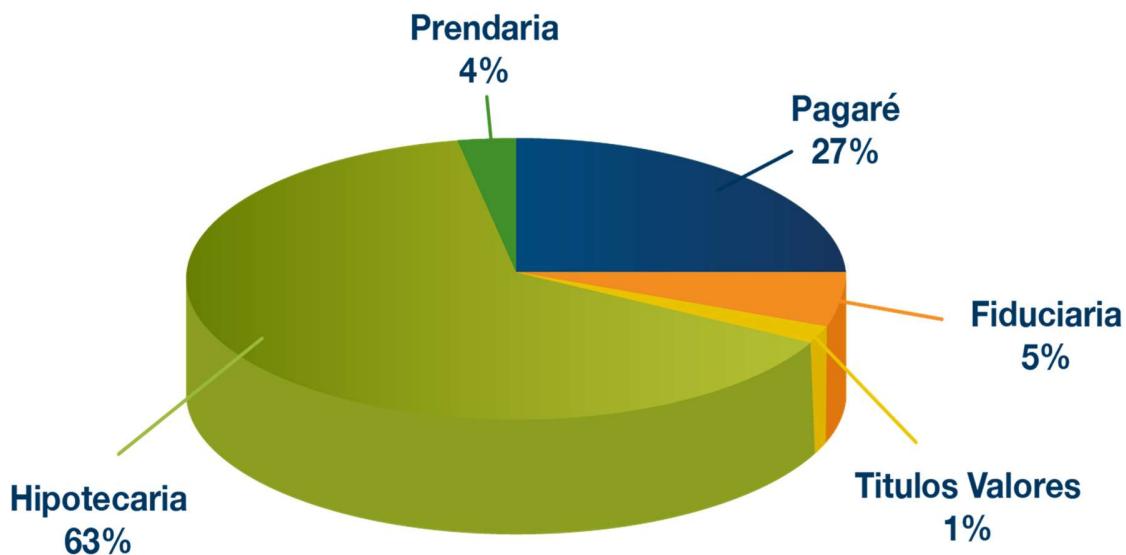
Coopeamistad R.L.
Colocación Bruta del periodo
Periodo diciembre 2018 - 2019



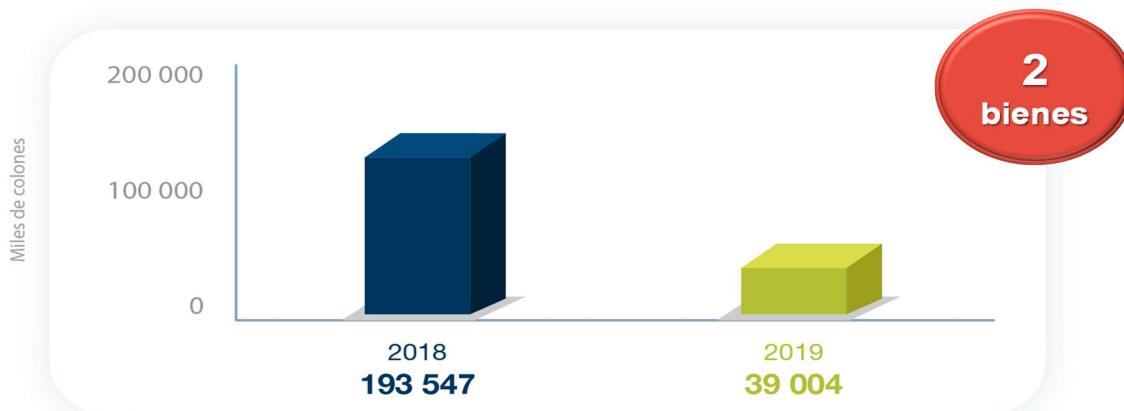
3.038
créditos
formalizados

10
créditos diarios

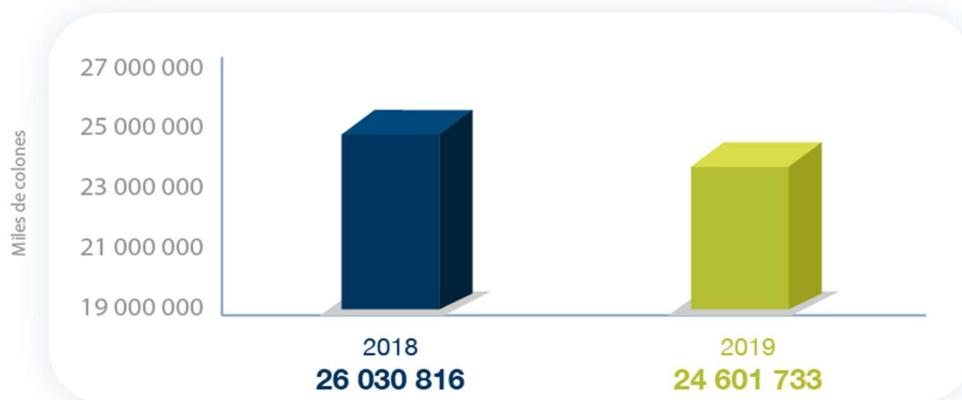
Coopeamistad R.L.
Distribución de la Cartera por Garantía
Periodo diciembre 2019



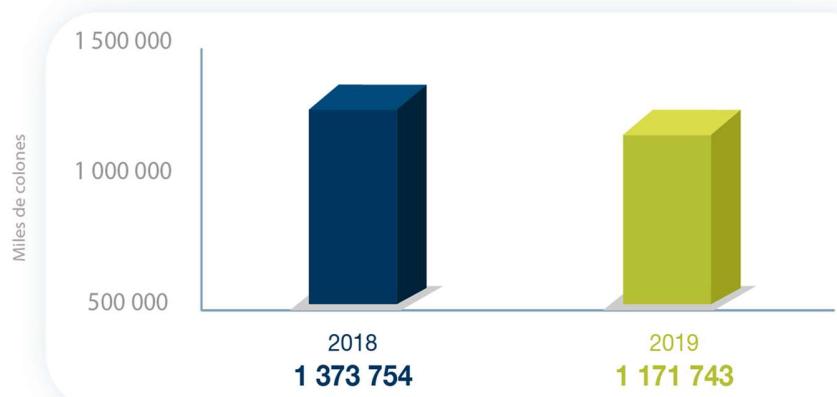
Coopeamistad R.L.
Bienes Adjudicados para la venta
Periodo diciembre 2018 - 2019



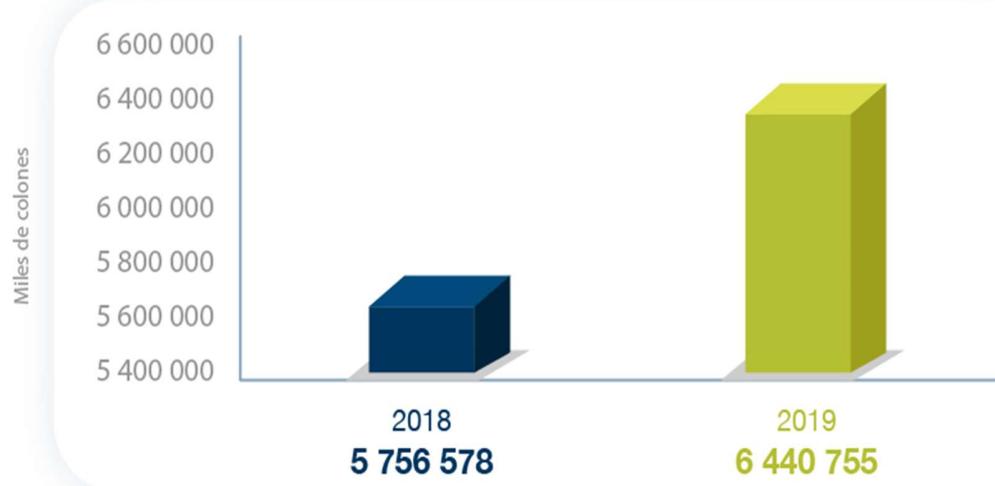
Coopeamistad R.L.
Comportamiento del Pasivo Total
periodo diciembre 2018-2019



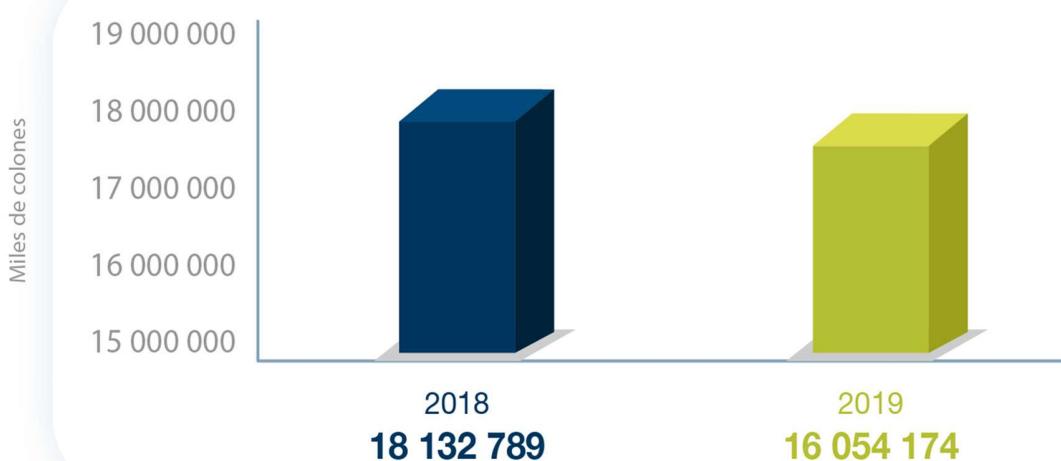
Coopeamistad R.L.
Comportamiento de las Captaciones a la Vista
periodo diciembre 2018-2019



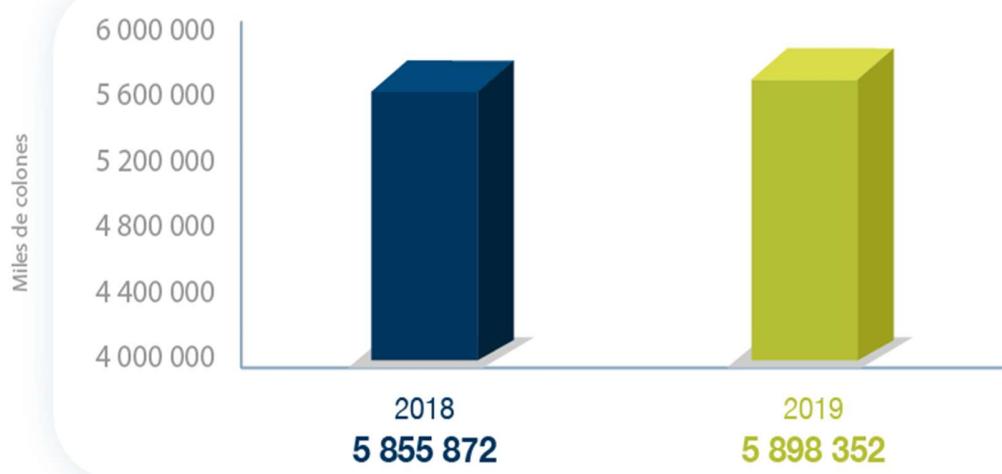
Coopeamistad R.L.
Comportamiento de las Captaciones a Plazo
periodo diciembre 2018-2019



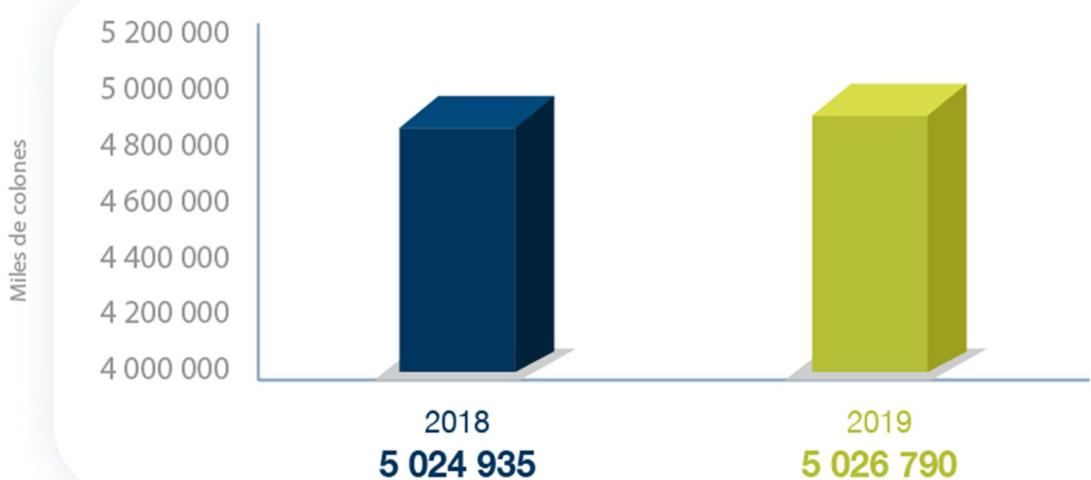
Coopeamistad R.L.
Comportamiento de Obligaciones con entidades financieras
(sin productos)
Periodo diciembre 2018 - 2019



Coopeamistad R.L.
Comportamiento del Patrimonio Total
periodo diciembre 2018-2019



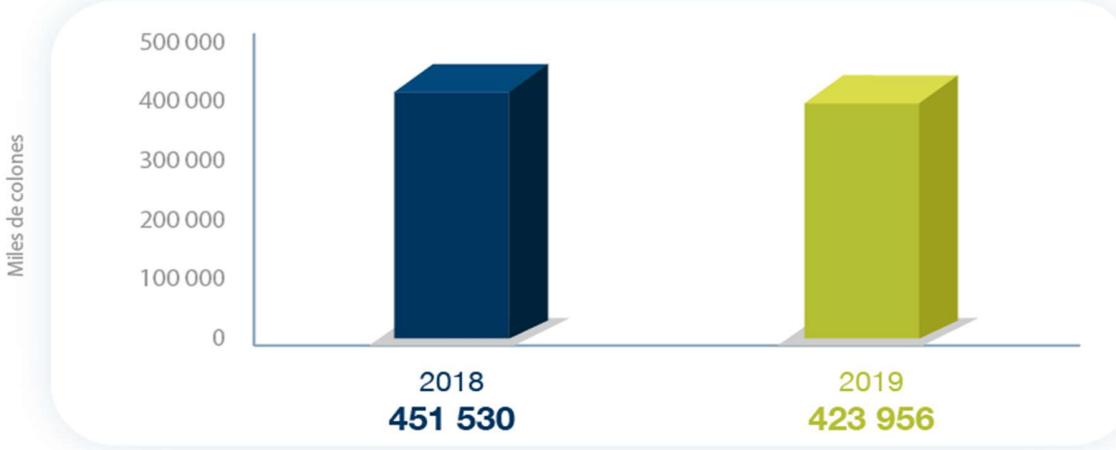
Coopeamistad R.L.
Comportamiento del Capital Social
periodo diciembre 2018-2019



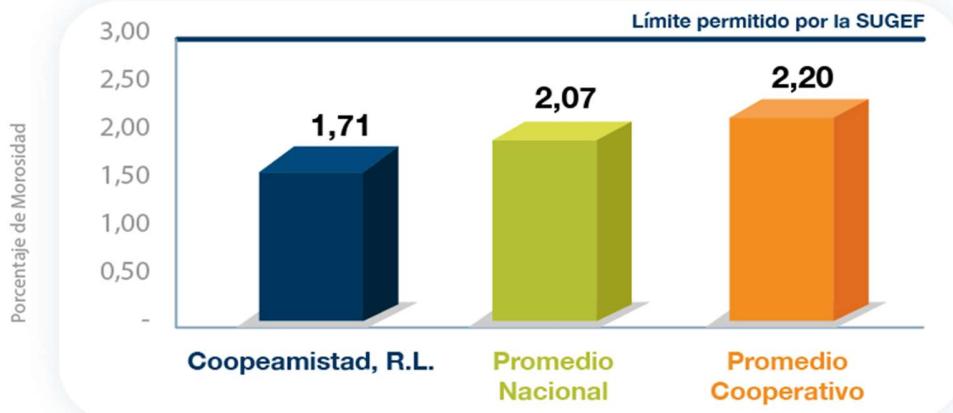
Coopeamistad R.L.
Indicador de Suficiencia Patrimonial
periodo diciembre 2018-2019



Coopeamistad R.L.
Excedentes antes de Participaciones
periodo diciembre 2018-2019



Comparativo Mora Sistema Financiero Nacional y Coopeamistad R.L
periodo 2019



OTRAS GESTIONES

El señor Berny Calderón recalcó que se han realizado más de 24.378 transacciones por medio del App, también se aprobó el crédito de emergencia por verano prolongado lo cual ha ayudado a muchos productores que tenían problemas de este tipo.



Este año se renovó la sucursal móvil con mejores condiciones, durante este periodo se tuvieron 88 giras, lo cual significa que se extienden los servicios a lo largo del territorio nacional, con lo cual se espera seguir creciendo y potenciar los mismos.

Este periodo también se aumentó la cantidad de asociados, se cuenta con 307 asociados nuevos, señalo que la Cooperativa ha trabajado mucho el tema de comunicación, transparencia y facilidad implementando el envío automático del estado de cuenta, contamos con una nueva central telefónica digital, también se envió una carta a los señores asociados a modo de mantenerlos informados a cerca de los movimientos de la Cooperativa.

Se incrementó en un 6% más que el periodo anterior el uso de la tarjeta de crédito lo que representa un total de 2,748 millones en transacciones.

También se remodeló la oficina de la sucursal de Ciudad Quesada la cual lo requería, en lo que respecta a distribución de riqueza se visualizará en el siguiente recuadro:

Coopeamistad R.L.
Distribución de Riqueza
periodo diciembre 2018-2019

| | 2018 | 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Excedentes | ₡451.529.910 | ₡423.956.306 |
| Intereses pagados | ₡561.035.983 | ₡674.951.361 |
| Reservas de Educación y Bienestar Social | ₡36.652.940 | ₡34.414.653 |
| Total distribuido | ₡1.049.218.833 | ₡1.133.322.320 |

**Generación de riqueza
social y económica
para los Asociados**



Antes de concluir es importante enfatizar en que la Cooperativa este periodo, con un grupo de funcionarios, realizó un proyecto de siembra de árboles en la comunidad de Palmira en Zarcero, como parte de la ayuda social brindada a la Asada de ese lugar.

CONCLUSIONES

- Rentabilidad sobre Capital 8,54% bruto
- Suficiencia Patrimonial está en 19,56%
- La morosidad por debajo del sistema financiero.
- Captación en crecimiento continuo.
- La calidad de Cartera ha mejorado 1,71% ... a la vez ha sido más exigente.
- La imagen se ha reforzado.
- La calificación de riesgo es 1,03% ... resultado Excelente.
- Las Auditorías demuestran cumplimiento.
- Resultados positivos, similares al periodo anterior.
- Más utilización del APP; las Tarjetas de Débito y Crédito.
- Se creó una unidad especializada en Banca y se logró la reacreditación SBD.
- Se ha avanzado en materia de riesgos.

6.3 COMITÉ VIGILANCIA

El señor Rafael Calvo cede la palabra al señor Juan Carlos Campos, Presidente del Comité de Vigilancia para la presentación del Informe correspondiente a este Comité.

El señor Juan Carlos Campos saluda a los presentes e inicia mostrando la conformación del Comité de Vigilancia:

| PUESTO | MIEMBRO | PERIODO |
|-------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| Presidente | Juan C. Campos Castillo | Marzo 2016 – Febrero 2020 |
| Secretario | Dagoberto Ampie Fallas | Marzo 2019 – Febrero 2020 |
| Vocal 1 | Vacante | Marzo 2018 – Febrero 2022 |
| Suplente | Luis Carlos Calderón Fallas | Marzo 2019– Febrero 2022 |

- SESIONES COMITÉ DE VIGILANCIA: se efectuaron un total de 31 sesiones, con un total de 252 acuerdos.
- REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: 27 sesiones, todas con quórum. Actas de la # 2898 a la #2924.
- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS: Para este periodo se efectuaron un total de 252 acuerdos del Consejo de Administración y 7 acuerdos de la anterior Asamblea Ordinaria de Delegados LXXX.
- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: cumplidos 237 / derogados 5 / en proceso 7 / pendientes 3.
- ASAMBLEA DE DELEGADOS: cumplidos

Los acuerdos en proceso y pendientes se encuentran dentro de la fecha estimada para su ejecución.

PERSONERÍA JURÍDICA: Se revisó la misma y se encuentra debidamente solicitada y a la espera de su entrega, que por factores ajenos a la Cooperativa no se nos ha hecho llegar.

SEGUROS AL DÍA: Actualmente se poseen tres tipos de Seguro dentro de la Cooperativa:

- Riesgos de Trabajo.
- Póliza de Fidelidad ($\$10,000,000.00$).
- Póliza de Vehículo con cobertura total.

ANÁLISIS FINANCIERO: Se realiza en forma mensual y en esta se analizan entre otras cosas:

- El Balance de Situación
- Estado de Excedentes y Pérdidas
- Detalle de Gastos e Ingresos (comparativos)

Dicho análisis es presentado por el Sr. Juan Carlos Campos, quien es el representante de este órgano, en el Comité de Auditoría.

ASISTENCIA A REUNIONES DE LOS COMITÉS DE AUDITORÍA, RIESGOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

REVISIÓN DE LIBROS DE ACTAS: Consejo de Administración, CEBS, Comité de Auditoría, Comité de TI, Comité de Cumplimiento y Comité de Riesgos. Todos se encuentran al día.

CREDITOS EN COBRO JUDICIAL

| Trámites en Cobro Judicial en poder de nuestros Asesores Legales | | |
|--|----------|--|
| Descripción | Cantidad | Observaciones |
| Bufete Gómez & Galindo | 3 | Estos casos se encuentran actualmente en proceso de ejecución. |
| Sra. Lindy Acuña | 1 | Estos casos se encuentran actualmente en proceso de ejecución. |

- La cartera en Cobro judicial al 31 Diciembre 2019 es por un monto de **$\$334.952.513,00$**
- **Sistema de pago de abogados:** Se realiza según aranceles estipulados por el Colegio de Abogados.

En lo que respecta al Comité de Educación y Bienestar Social el señor Juan Carlos Campos señala que se revisaron al 31 Diciembre 2019, un total de 36 actas, de la número 1-2019 a la 36-2019, desglosadas de la siguiente forma:

- 24 Ordinarias
- 12 Extraordinarias
- 223 Acuerdos

En relación a la asistencia se determinó que siempre cumplieron con el quórum necesario, las ayudas deportivas y sociales brindadas por este Comité, siempre cumplieron con lo establecido en sus Reglamentos, además las ayudas económicas fueron revisadas de forma aleatoria y las mismas cumplieron con el Reglamento respectivo.

En relación a las Auditorías Externas, se contrataron los servicios del Despacho Díaz & Zeledón, representada por Licda. Lorena Zeledón Sánchez, aprobada en sesión del Consejo de Administración N° 2909, acuerdo N° 4091.

El servicio contratado incluye los siguientes ítems:

- Certificación del Balance General
- Estados de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y sus notas al 31 de diciembre de 2019,
- Validación de proceso de Administración integral de Riesgos de conformidad con lo establecido en el acuerdo SUGE 2-10.
- Validación de la prevención y control de legitimación de capitales y financiamiento del terrorismo, de conformidad con lo establecido en el acuerdo SUGE 12-10.
- Certificación de la Reserva de liquidez para los semestres terminados en junio y diciembre del 2019
- Revisión del Control Interno

Para la Auditoría Interna, El señor Johnny Salazar Quesada, Auditor General, dentro de su plan de trabajo aprobado por el Comité de Auditoría, elaboró un total de 46 informes y 491 observaciones, que fueron del conocimiento de este comité.

Dichas observaciones en su mayoría han sido aplicadas y las que se encuentran en proceso, están dentro de las fechas definidas para su cumplimiento.

Queremos brindar un agradecimiento especial al Sr. Salazar Quesada por su colaboración con este Comité ya que ha atendido todas nuestras solicitudes oportunamente.

El señor Juan Carlos Campos hizo énfasis en que la Cooperativa se encuentra sujeta a supervisión estatal desde el año 2006 por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGE), actualmente la Cooperativa mantiene la mayor calificación asignada por esta entidad, de OPERACION NORMAL.

Durante el periodo 2019 y a partir del mes de junio, se contó con la visita in situ por parte de SUGE, esta visita a la fecha aún continúa, sin embargo el resultado aún no ha sido entregado.

La Superintendencia también realiza una supervisión mensual por medio de los reportes que son enviados por la Cooperativa de manera electrónica, es importante resaltar a los asociados la seguridad y confianza que brinda el control que ejerce la SUGE sobre los entes supervisados, aplicando normas internacionales y criterios actualizados.

CLASIFICACIÓN CARTERA DE CRÉDITO

Para el cierre del período 2019 se contaba con un total de ₡25,209 millones de los cuales ₡21,886 millones representados porcentualmente en el 85% se encuentran en categoría A1 que se refiere a que se encuentra en buen nivel.

CLASIFICACIÓN GENERAL DE LA CARTERA DE CRÉDITO

| Coopeamistad, R.L. Clasificación General de Cartera 31 de diciembre de 2019 colones | | | | |
|--|-----------------------|---------------------|----------------------------|------------|
| Categoría | Principal + Producto | Monto de Estimación | Distribución de la cartera | Estimación |
| A1 | 21.866.540.803 | 137.124.322 | 85,06% | 0,63% |
| A2 | 1.094.958.136 | 5.353.384 | 4,26% | 0,49% |
| B1 | 848.208.582 | 25.257.595 | 3,30% | 2,98% |
| B2 | 717.407.975 | 8.757.260 | 2,79% | 1,22% |
| C1 | 98.647.499 | 13.733.088 | 0,38% | 13,92% |
| C2 | 4.852.875 | 2.474.668 | 0,02% | 50,99% |
| D | 72.232.725 | 26.714.353 | 0,28% | 36,98% |
| E | 904.152.985 | 98.102.401 | 3,52% | 10,85% |
| CXC CRÉDITOS COBRO JUDICIAL | 101.560.130 | | 0,40% | 0% |
| ESTIMACIÓN CONTRACICLICA | | 55.305.381 | | |
| Estimación de CXC | | 125.778.578 | | |
| Total | 25.708.561.710 | 498.601.030 | 100,00% | |
| Cartera Total menos Estimación: 25.209.960.680 | | | | |

NORMATIVA SUGEF 1-05

La entidad debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de Riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E; correspondiendo la categoría de Riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría D y E a las de mayor riesgo de crédito.

AUDITORÍA EXTERNA

Además y a modo de cierre de esta presentación, la Auditoría Externa emite una opinión limpia sin salvedades, para nuestra Cooperativa sobre el resultado de los Estados Financieros auditados para el periodo 2019, la cual adjuntamos.



Nuestra experiencia es su garantía

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración, Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples La Amistad R.L., (COOPEAMISTAD, R.L.) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples La Amistad R.L., (COOPEAMISTAD, R.L.)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integral, el estado de cambio en el patrimonio neto y estado de flujo de efectivo, por el período terminado a dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples La Amistad R.L., (COOPEAMISTAD, R.L.)**, al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las normas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

**DÍAZ & ZELEDÓN S.A.
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Licda. Lorena Zeledón Sánchez
Contador Público Autorizado No. 1718
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG0000007
Vence el 30 de setiembre de 2020

San José, 27 de enero del 2020

"Timbre de Ley No. 6663 por ₡1,000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original".



**LORENA
ZELEDON
SANCHEZ
(FIRMA)**

Firmado digitalmente
por LORENA ZELEDON
SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.02.05
11:53:49 -06'00'

El señor Juan Carlos Campos cierra su participación agradeciendo al Consejo de Administración, al Auditor General, al Comité de Educación y Bienestar Social, a la Administración y a los diferentes Comités, por el apoyo brindado durante este periodo, e indica que sin la colaboración de estos no hubiese sido posible cumplir con el plan de trabajo de este órgano, mismo que se efectúa en apego a los Estatutos que rigen COOPEAMISTAD.

Adicionalmente felicita a la Cooperativa y asociados en general por los excedentes obtenidos, resaltando que no ha sido un trabajo fácil, dado el entorno financiero del país, del cual la entidad no está exenta, lo que demuestra la dedicación, transparencia y profesionalismo con que se trabaja en Coopeamistad.

6.4 AUDITORÍA EXTERNA

El señor Rafael Calvo cede la palabra a la señora Lorena Zeledón Sánchez, representante del despacho Díaz y Zeledón quien brinda el servicio de Auditoría Externa a la Cooperativa.

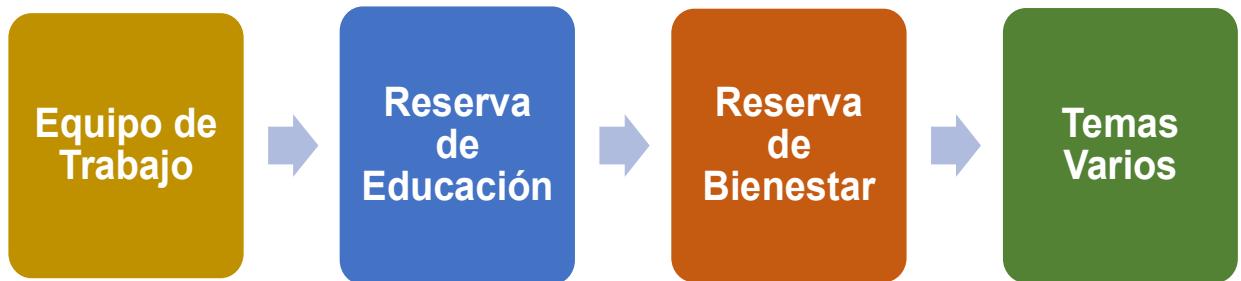
La señora Lorena Zeledón Sánchez saluda a los presentes e inicia el informe señalando que la Cooperativa contrató a su firma y auditorías las cuales correspondieron a la Financiera, Ley 8204 y sus Reformas y Proceso de Administración Integral de Riesgos.

En lo que respecta a las 3 auditorías, esta firma le otorga una evaluación no calificada o mayormente conocida como opinión limpia, esto quiere decir que dentro de las revisiones no hubo ningún elemento que les llamara poderosamente la atención o que significara una desviación importante de los principios de control interno y de la aplicación de normas de contabilidad amparadas o avaladas por CONASIF Y SUGEY para los resultados obtenidos por Coopeamistad R.L..

6.5 COMITÉ DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

El señor Rafael Calvo le cede la palabra a la señora Mónica Soto Madrigal, presidenta del Comité de Educación y Bienestar Social.

La señora Mónica Soto Madrigal saluda a los presentes e inicia el informe presentando la agenda del Comité:



Seguidamente, presenta el equipo del CEBS:

Equipo de Trabajo del CEBS



A continuación, se presenta el uso de la Reserva de Educación para el periodo 2019:

| Cuenta | Presupuesto | Total Ejecutado |
|---------------------------|------------------------|-----------------------|
| Becas Estudiantiles | ₡ 3,594,046.00 | ₡ 3,594,046.18 |
| Servicios Administrativos | ₡ 720,000.00 | ₡ 720,000.00 |
| Publicidad Educativa | ₡ 850,000.00 | ₡ 279,616.25 |
| Formación Cooperativa | ₡ 500,000.00 | ₡ - |
| Capacitación | ₡ 4,608,259.00 | ₡ 1,420,632.00 |
| | ₡ 10,272,305.00 | ₡ 6,014,294.43 |

La señora Mónica Soto indica que la reserva de educación se distribuyó de la siguiente manera:

- Se entregaron 130 Paquetes Estudiantiles a hijos de asociados
- Se elabora material informativo para publicidad de la Entrega de Paquetes Estudiantiles.
- Se destinó para la participación en las capacitaciones de Capital Humano (Inducción), Capacitación al personal de la Administración de Coopeamistad en el curso Fase Uno y Dos Cultura Proactiva, Compra de 3000 lapiceros.



RESERVA DE BIENESTAR SOCIAL

Continúa el informe con el uso de la Reserva de Bienestar Social:

| Cuenta | Presupuesto | Total Ejecutado |
|------------------------------|------------------------|------------------------|
| Responsabilidad Social | ₡ 1,372,663.00 | ₡ - |
| Ayudas Económicas Especiales | ₡ 13,500,000.00 | ₡ 19,074,177.00 |
| Fallecimiento | ₡ 9,000,000.00 | ₡ 5,200,000.00 |
| Actividades Deportivas | ₡ 1,000,000.00 | ₡ 935,000.00 |
| Actividades Culturales | ₡ 1,000,000.00 | ₡ - |
| | ₡ 25,872,663.00 | ₡ 25,209,177.00 |

La señora Mónica Soto indica que la Reserva se distribuyó en los siguientes programas:

- Responsabilidad Social: Este rubro no se ejecutó para el periodo 2019, sin embargo, se utilizó para poder suplir las necesidades de las cuentas de Ayudas Económicas.
- Ayudas Económicas Especiales: se otorgaron 130 ayudas a asociados, además de un subsidio a personal administrativo de Coopeamistad, especialidades médicas.
- Fallecimientos: se otorgaron 27 ayudas a asociados.
- Actividades Deportivas: Traslado en bus de 50 personas del equipo y sus familias a Guápiles, además se brindó patrocinio para cuerpos técnicos y administrativos del equipo de fútbol, se aportó a la Selección de Dos Pinos artículos deportivos, se aportó el costo de la inscripción a los asociados que participaron en la Carrera de la Leche 2019.

ARTÍCULO SÉPTIMO **APROBACIÓN DEL USO Y DESTINO DE LA RESERVA DE BIENESTAR SOCIAL.**

Seguidamente, la señora Mónica Soto procede a presentar ante la Asamblea la propuesta de distribución de la reserva de Bienestar Social para el periodo 2020:

Total

₡ 24.418.879,00

Fallecimientos
₡ 6.000.000,00

Actividades
Culturales
₡ 738.879,00

Actividades
Deportivas
₡ 500.000,00

Responsabilidad
Social
₡ 960.000,00

Ayudas Económicas
Especiales
₡ 16.220.000,00

La señora Mónica Soto indica que el monto total para dicha reserva es de ₡ 24.418.879,00

El señor Rafael Calvo indica a la Asamblea que se debe proceder con la aprobación del monto de la reserva de Bienestar Social, pero antes se abre un espacio en la Asamblea para que los Delegados puedan emitir sus observaciones o comentarios.

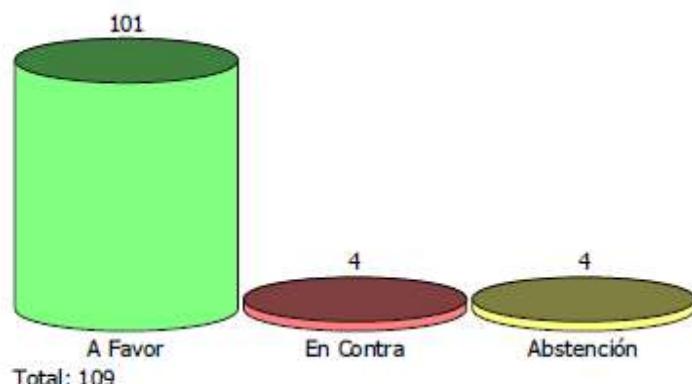
Ante la ausencia de comentarios, el señor Rafael Calvo procede con la votación de la propuesta:

ACUERDO: La Asamblea de Delegados **acuerda por Mayoría** aprobar la propuesta presentada por el Comité de Educación y Bienestar Social, en relación al uso y destino de la Reserva de Bienestar Social por un monto de **₡ 24.418.879,00** con la siguiente distribución:

| | |
|-------------------------------------|-----------------|
| Ayudas Económicas especiales | ₡ 16.220.000,00 |
| Fallecimientos | ₡ 6.000.000,00 |
| Responsabilidad Social | ₡ 960.000,00 |
| Actividades Deportivas | ₡ 500.000,00 |
| Actividades Culturales | ₡ 738.879,00 |

La votación anterior obtuvo 101 votos a favor, 4 en contra y 4 abstención, para un total de 109 votos.

1. A Favor
2. En Contra
3. Abstención



ARTÍCULO OCTAVO PROPUESTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

8.1 PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL PERÍODO

El señor Rafael Calvo le cede la palabra al señor Berny Calderón para que presente la propuesta de distribución de excedentes:

| | |
|------------------------|-----------------------|
| Excedente Bruto | 423.956.305,87 |
|------------------------|-----------------------|

Aportes a los Coops

| | |
|--------------------------------------|-----------------------|
| Cenecoop, Conacoop, Fedeac | 19.078.033,78 |
| Excedentes después de Aportes | 404.878.272,09 |

Reservas de Ley

| | |
|------------------------------------|-----------------------|
| Legal | 40.487.827,21 |
| Educación | 9.645.005,94 |
| Bienestar Social | 24.292.696,33 |
| Excedente Neto a Distribuir | 330.452.742,61 |

El señor Berny Calderón indicó que en el periodo 2019 la Cooperativa tuvo resultados positivos, en especial mejoró indicadores como:

- Solvencia económica.
- Generó una Rentabilidad Bruta sobre Capital anualizada después de aportes a organismos cooperativos del 8,16% superando con creces la inflación.
- Suficiencia Patrimonial cerró en 19,54%, muy por encima del indicador mínimo de 10%, aunque la tendencia será decreciente por el crecimiento esperado en Activos.
- Se mantuvo la base asociativa.

Por lo anterior, El Consejo de Administración propone a la Asamblea de Delegados distribuir los Excedentes netos del periodo 2019 por la suma de ₡330.452.742,61 que resultaron después de deducir los aportes a los organismos cooperativos y las reservas de ley, de la siguiente forma:

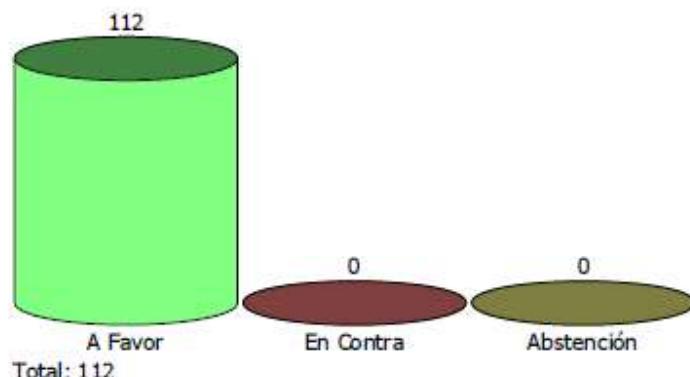
- Distribuir el 100% del Excedente, depositando la suma correspondiente en la cuenta de Ahorro a la Vista del Asociado en COOPEAMISTAD.
- La distribución se calculará con base al saldo del Capital Social del Asociado en cada mes del periodo 2019.
- En caso de que el Asociado tenga operaciones de crédito morosas, el Excedente correspondiente se aplicará a la operación de crédito.

ACUERDO: La Asamblea de Delegados, **Acuerdan por Unanimidad**, Aprobar la propuesta del Consejo de Administración para la distribución de los excedentes netos del periodo 2019 por **¢330.452.742,61**, de la siguiente forma:

- Distribuir el 100% del Excedente, depositando la suma correspondiente en la cuenta de Ahorro a la Vista del Asociado en COOPEAMISTAD.
- La distribución se calculará con base al saldo del Capital Social del Asociado en cada mes del periodo 2019.
- En caso de que el Asociado tenga operaciones de crédito morosas, el Excedente correspondiente se aplicará a la operación de crédito.

La votación anterior obtuvo 112 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

1. A Favor
2. En Contra
3. Abstención



ARTÍCULO NOVENO
**ELECCIONES A LOS CARGOS DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN
DE LA COOPERATIVA**

El señor Rafael Calvo cede la palabra al señor Gerardo Sanabria Piretti, miembro del Comité de Nominaciones, quien será el encargado de dirigir el proceso de elecciones.

El señor Gerardo Sanabria hace énfasis en que todos los procesos por realizar se encuentran normados por el Reglamento de Selección y Elección de Candidatos, aprobado por esta Asamblea, en la celebración número 78 en el año 2018, además indica que para la ratificación y escrutinio de este proceso estará a cargo el señor Johnny Salazar Auditor Interno, en compañía del Comité de Vigilancia.

El señor Gerardo Sanabria Piretti, también solicita dos voluntarios de entre los señores delegados para que colaboren con el debido proceso de fiscalización y escrutinio de los votos, para ello se ofrecen como voluntarios el señor José Modesto Balladares Navarro y la señora Elena Pineda Ledezma.

Antes de iniciar con el proceso, el señor Gerardo Sanabria le cede la palabra a la señora Kattia Villalobos del Departamento de TI de Dos Pinos con el fin de que explique el proceso de elección de los postulantes.

Una vez finalizada la explicación el señor Gerardo Sanabria indica que para este año se encuentran posiciones vacantes para los siguientes órganos de la Cooperativa:

- Consejo de Administración
- Comité de Vigilancia
- Comité de Educación y Bienestar Social

Se da inicio con las elecciones para los postulantes del Consejo de Administración.

9.1 MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El señor Gerardo Sanabria indica que en esta elección corresponde elegir a 3 miembros propietarios y un miembro suplente del Consejo de Administración por 4 años en todos los casos, además señala que tal como fue indicado cuando se circuló la información de los candidatos, inicialmente se contaba con 5 , sin embargo, el día de ayer jueves 27 de febrero el señor Danilo Chaverri Soto hizo llegar una comunicación electrónica en donde presentó su renuncia

formal como candidato, por lo tanto se retira su candidatura quedando con 4 candidatos activos.

De acuerdo al Reglamento se procederá con la presentación de los candidatos, además se le otorgará a cada uno un minuto para presentarse en caso de que así lo desee.

CONSEJO DE ADMINISTRACION



El señor Gerardo Sanabria procede a ceder el espacio al señor Dudey Chavarría Varela, postulante para la posición de propietario del Consejo de Administración con el fin de que haga uso de un minuto para dirigirse a la Asamblea:

DUDEY CHAVARRIA VARELA



| | |
|--|--------------------|
| Grado académico: | Contabilidad |
| Experiencia en Órganos Sociales de COOPEAMISTAD: | No |
| Categoría: | Productor de Leche |
| Ubicación: | Almacén Guayabo |
| Años como Asociado de COOPEAMISTAD: | 13 años |
| Años como productor de leche en Dos Pinos: | 13 años |

El señor Duke Chavarria saluda a los presentes e indica que es productor de la zona de Guayabo de Bagaces, señala que laboró durante 20 años en el Banco de Costa Rica y que además durante ese lapso también desempeñó labores en la unidad productiva de su propiedad.

Señala que inició como oficinista y además desempeñó labores como cajero, tesorero, operador de pensiones, encargado de sucursal, entre otras.

Indica que se presenta ante la asamblea para ofrecer sus servicios con el fin de aportar de su experiencia.

El señor Gerardo Sanabria procede a ceder el espacio al señor Warner Ávila Villalobos, postulante para la posición de propietario del Consejo de Administración con el fin de que haga uso de un minuto para dirigirse a la Asamblea:

WARNER AVILA VILLALOBOS



| | |
|---|--|
| Grado académico: | Maestría en Administración, con énfasis en Finanzas |
| Experiencia en Órganos Sociales de COOPEAMISTAD: | Sí. Miembro del Consejo de Administración |
| Categoría: | Trabajador |
| Ubicación: | Dirección Agrocomercial |
| Años como Asociado de COOPEAMISTAD: | 18 años |
| Años como trabajador de Dos Pinos: | 18 años |

El señor Warner Ávila saluda a los presentes y extiende un agradecimiento a los señores delegados por la confianza y lealtad para con la Cooperativa, señala que posee 11 años de experiencia en Coopeamistad, aportando en los diferentes comités y consejo, señala que siempre ha realizado su labor con compromiso, además persuade a los presentes para que le brinden su apoyo para el puesto de elección del que participa.

El señor Gerardo Sanabria procede a ceder el espacio al señor Rafael Calvo Morera, postulante para la posición de propietario del Consejo de

Administración con el fin de que haga uso de un minuto para dirigirse a la Asamblea:

RAFAEL CALVO MORERA



| | |
|---|--|
| Grado académico: | Maestría en Administración, con énfasis en Finanzas |
| Experiencia en Órganos Sociales de COOPEAMISTAD: | Sí. Miembro del Consejo de Administración |
| Categoría: | Trabajador |
| Ubicación: | Dirección Comercial |
| Años como Asociado de COOPEAMISTAD: | 11 años |
| Años como trabajador de Dos Pinos: | 26 años |

El señor Rafael Calvo saluda a los presentes e indica su agradecimiento a los señores delegados por la confianza brindada desde su cargo en el Consejo de Administración, persuade a los presentes para que le brinden su apoyo para el cargo de elección del cual participa.

El señor Gerardo Sanabria procede a ceder el espacio al señor Juan Pablo Mora Quirós, postulante para la posición de propietario del Consejo de Administración con el fin de que haga uso de un minuto para dirigirse a la Asamblea:

JUAN PABLO MORA QUIROS



| | |
|---|---|
| Grado académico: | Maestría en Gerencia y Gestión Ambiental |
| Experiencia en Órganos Sociales de COOPEAMISTAD: | Sí. Miembro del Consejo de Administración y Comité de Vigilancia |
| Categoría: | Trabajador |
| Ubicación: | Dirección Agrocomercial |
| Años como Asociado de COOPEAMISTAD: | 12 años |
| Años como trabajador de Dos Pinos: | 13 años |

El señor Juan Pablo Mora saluda a los presentes y reitera su agradecimiento a los mismos por el apoyo brindado, además indica que le gustaría continuar para desarrollar el planeamiento del plan estratégico que está en proceso y ser partícipe de los nuevos proyectos de la Cooperativa.

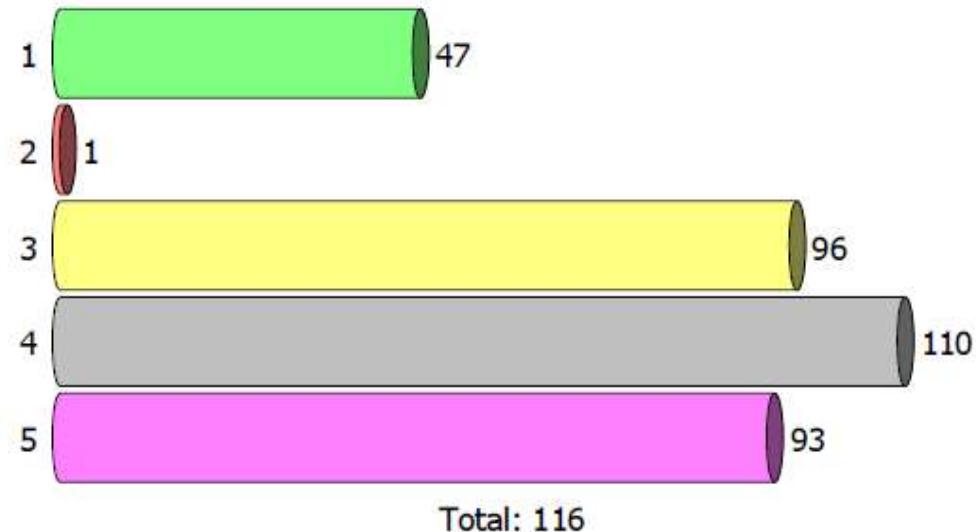
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|--|---|
|  |  |  |  |  |
| Dudey Chavarría Varela | Danilo Chaverri Soto | Warner Ávila Villalobos | Rafael Calvo Morera | Juan Pablo Mora Quirós |

El señor Gerardo Sanabria agradece a los candidatos que ofrecen sus nombres para los diferentes puestos de elección, tanto en Coopeamistad como en Dos Pinos, además indica que el movimiento en estas elecciones refleja la necesidad de cambio y la presencia que requiere el país de los servicios de los diferentes trabajadores y empresarios de este.

Se procede con la votación de los señores delegados según las indicaciones, posteriormente se realiza la respectiva validación donde el señor Johnny Salazar indica que el total de votos fue de 116 donde el quórum mínimo era de 83, por lo tanto se cuenta con el quórum necesario para realizar la elección, por consiguiente el resultado de la votación es el siguiente:

Sr. Rafael Calvo Morera: 110 votos
Sr. Warner Ávila Villalobos: 96 votos
Sr. Juan Pablo Mora Quirós: 93 votos
Sr. Dudey Chavarría Varela: 47 votos

En este caso resultan electos como miembros propietarios del Consejo de Administración los señores: Rafael Calvo Morera (4), Sr. Warner Ávila Villalobos (3), y el Sr. Juan Pablo Mora Quirós (5).



ACUERDO: La Asamblea de Delegados, **Acuerdan por Mayoría**, la elección de los señores Rafael Calvo Morera, Warner Ávila Villalobos y Juan Pablo Mora Quirós como miembros propietarios del Consejo de Administración de COOPEAMISTAD por un periodo de 4 años, comprendido del 1º de Marzo del 2020 al 29 de Febrero del 2024.

CONSEJO DE ADMINISTRACION



El señor Gerardo Sanabria indica que ahora corresponde la elección para el puesto suplente del Consejo de Administración, debido a que en la elección anterior el señor Dudey Chavarría no resultó electo, el señor Gerardo Sanabria

le consulta abiertamente si desea participar para el puesto suplente, puesto que el señor Duke rechaza.

El señor Gerardo Sanabria indica que el reglamento establece que de no existir candidatos remanentes para realizar la elección, el candidato debe ser propuesto por la misma asamblea de delegados, cabe resaltar que la persona propuesta debe ser sometida al debido escrutinio de su perfil crediticio así como también de su experiencia en Coopeamistad.

El señor Juan Jose Miranda Phillips se propone como candidato al puesto suplente.

El señor Gerardo Sanabria indica que el señor Juan Jose Miranda se había postulado como candidato para el Comité de Educación y Bienestar Social de la Cooperativa, por tanto ya había sido escrutado, dado a lo anterior, el señor Gerardo Sanabria procede a ceder el espacio al candidato postulante para la posición de suplente del Consejo de Administración, con el fin de que haga uso de un minuto para dirigirse a la Asamblea:

JUAN JOSE MIRANDA PHILLIPS



| | |
|---|---|
| Grado académico: | Licenciatura en Gerencia de Empresas |
| Experiencia en Órganos Sociales de COOPEAMISTAD: | Sí. Miembro del Comité de Educación y Bienestar Social |
| Categoría: | Trabajador |
| Ubicación: | Gerencia de Riesgos |
| Años como Asociado de COOPEAMISTAD: | 9 años |
| Años como trabajador de Dos Pinos: | 9 años |

El señor Juan José Miranda Phillips saluda a los presentes y expresa su agradecimiento por la oportunidad brindada de participar como candidato, indica que su deseo de integrar parte del Consejo es apoyarles y aportar de la experiencia adquirida.

El señor Gerardo Sanabria indica que esta votación se realizará como moción de favor y en contra.

Una vez realizada la respectiva validación el señor Johnny Salazar indica que el total de votos fue de 115 donde el quórum mínimo era de 83, por lo tanto se cuenta con el quórum necesario para realizar la elección, por consiguiente el resultado de la votación es el siguiente:

Sr. Juan José Miranda Phillips: 101 votos

En este caso resulta electo como miembro suplente del Consejo de Administración el señor: Juan Jose Miranda Phillips con 101 votos a favor, 7 en contra y 7 de abstención para un total de 115 votos emitidos.

Considerando que el puesto de Suplente del Consejo de Administración se encuentra vacante:

- El señor Danilo Chaverri presentó su renuncia como candidato para el Consejo de Administración.
- Que el señor Dudey Chavarria no acepta presentar su candidatura para el puesto de suplente del Consejo de Administración.
- Que el señor Juan José Miranda manifestó interés en postularse como miembro suplente del Consejo de Administración.

ACUERDO: La Asamblea de Delegados, **Acuerdan por Mayoria**, la elección del señor Juan José Miranda Phillips, como miembro Suplente del Consejo de Administración de COOPEAMISTAD por un periodo de 4 años, comprendido del 1º de Marzo del 2020 al 29 de Febrero del 2024.

1. A Favor
2. En Contra
3. Abstención



9.2 MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El señor Gerardo Sanabria indica que corresponde realizar la elección de 2 miembros propietarios del Comité de Vigilancia, puestos para los cuales se cuenta con 4 candidatos.

COMITE DE VIGILANCIA



El señor Gerardo Sanabria procede a ceder el espacio a la señora Karla Morera Arguedas, postulante para la posición de propietario del Comité de Vigilancia con el fin de que haga uso de un minuto para dirigirse a la Asamblea:

KARLA MORERA ARGUEDAS



| | |
|---|---|
| Grado académico: | Bachiller en Administración Aduanera |
| Experiencia en Órganos Sociales de COOPEAMISTAD: | No |
| Categoría: | Trabajadora |
| Ubicación: | Dirección de Operaciones |
| Años como Asociada de COOPEAMISTAD: | 11 años |
| Años como trabajador de Dos Pinos: | 11 años |

La señora Karla Morera saluda a los presentes, indica que cuenta con 10 años de prestar sus servicios en la Dirección de Operaciones en Dos Pinos y que además de ello durante los últimos 3 años ha prestado servicios administrativos al Comité de Educación y Bienestar Social por lo que considera pueda aportar al crecimiento y fortalecimiento de la Cooperativa.

El señor Gerardo Sanabria procede a ceder el espacio al señor Dagoberto Ampié Fallas, postulante para la posición de propietario del Comité de Vigilancia con el fin de que haga uso de un minuto para dirigirse a la Asamblea:

DAGOBERTO AMPIÉ FALLAS



| | |
|---|--|
| Grado académico: | Maestría en Dirección de empresas con énfasis en Banca y Finanzas |
| Experiencia en Órganos Sociales de COOPEAMISTAD: | Sí. Miembro del Comité de Vigilancia |
| Categoría: | Trabajador |
| Ubicación: | Dirección de Operaciones |
| Años como Asociado de COOPEAMISTAD: | 19 años |
| Años como trabajador de Dos Pinos: | 19 años |

El señor Dagoberto Ampié saluda a los presentes e indica que cuenta con 19 años de colaborar en Dos Pinos, de los cuales tiene 15 años de experiencia en el área Financiera, específicamente en el área de operaciones, presupuesto, además persuade a los presentes para que le brinden su apoyo.

El señor Gerardo Sanabria procede a ceder el espacio al señor Juan Carlos Campos Castillo, postulante para la posición de propietario del Comité de Vigilancia con el fin de que haga uso de un minuto para dirigirse a la Asamblea:

JUAN CARLOS CAMPOS CASTILLO



| | |
|--|--------------------------------------|
| Grado académico: | Técnico en Contabilidad y Auditoría |
| Experiencia en Órganos Sociales de COOPEAMISTAD: | Sí. Miembro del Comité de Vigilancia |
| Categoría: | Trabajador |
| Ubicación: | Dirección de Planeación & Logística |
| Años como Asociado de COOPEAMISTAD: | 33 años |
| Años como trabajador de Dos Pinos: | 33 años |

El señor Juan Carlos Campos saluda a los presentes e indica que posee 33 años de prestar sus servicios en Dos Pinos, específicamente en la Dirección de Planeación y logística, además cuenta con 13 años de experiencia en el Comité de Vigilancia de Coopeamistad, además persuade a los presentes para que le brinden su apoyo para continuar en Comité de Vigilancia.

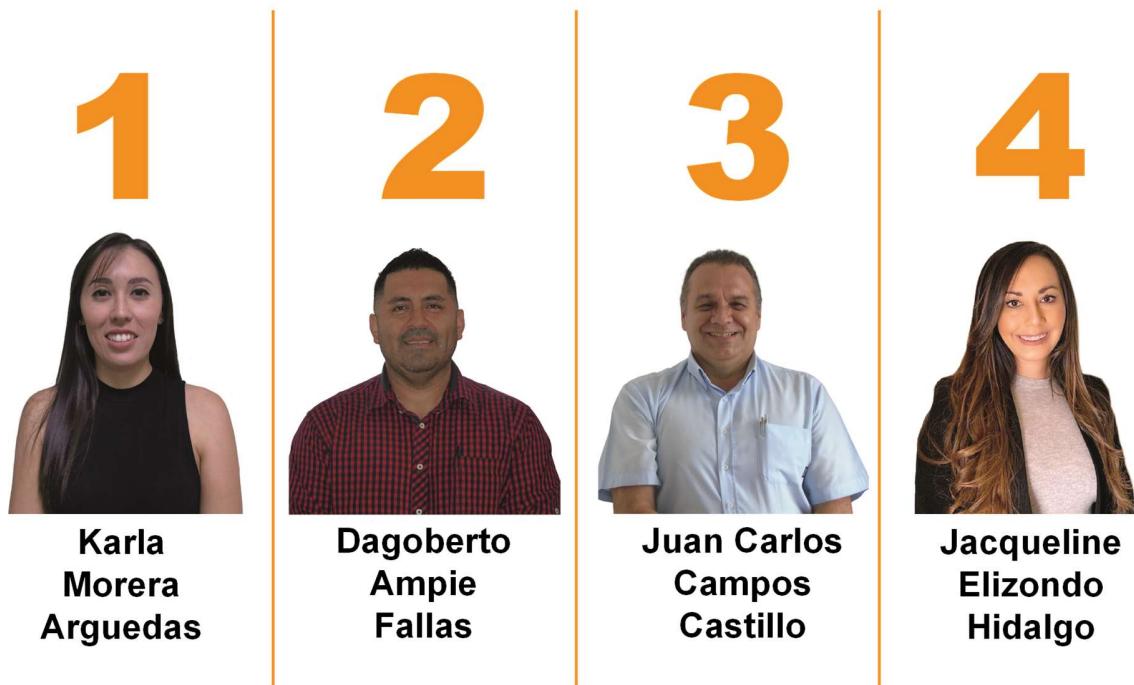
El señor Gerardo Sanabria procede a ceder el espacio a la señorita Jacqueline Elizondo Hidalgo, postulante para la posición de propietario del Comité de Vigilancia con el fin de que haga uso de un minuto para dirigirse a la Asamblea:

JACQUELINE ELIZONDO HIDALGO



| | |
|--|--|
| Grado académico: | Bachiller en Comercio Exterior |
| Experiencia en Órganos Sociales de COOPEAMISTAD: | Sí. Miembro del Comité de Educación y Bienestar Social |
| Categoría: | Trabajadora |
| Ubicación: | Dirección Agrocomercial |
| Años como Asociada de COOPEAMISTAD: | 16 años |
| Años como trabajador de Dos Pinos: | 19 años |

La señorita Jacqueline Elizondo saluda a los presentes y agradece por el tiempo en el Comité de Educación y Bienestar Social de Coopeamistad, por un periodo de 10 años, además de ello persuade a los señores delegados con el objetivo de que le brinden su voto para seguir aportando desde el Comité de Vigilancia.



Una vez finalizadas las presentaciones, el señor Gerardo Sanabria indica que darán inicio con la votación la cual se realizará en dos rondas, por lo que solicita a los presentes votar en cada una por el candidato de su preferencia.

Una vez realizada la respectiva validación el señor Johnny Salazar indica que para la primera ronda de votación, el total de votos fue de 114 donde el quórum mínimo era de 83, por lo tanto se cuenta con el quórum necesario para realizar la elección, en este caso la mayoría absoluta corresponde a 58 votos para ser elegido, por consiguiente el resultado de la votación es el siguiente:

Srita. Jacqueline Elizondo Hidalgo: 62 votos

Sr. Juan Carlos Campos Castillo: 58 votos

Sr. Dagoberto Ampié Fallas: 54 votos

Srita. Karla Morera Arguedas: 53 votos

En este caso resultan electos como miembros propietarios del Comité de Vigilancia los señores: Juan Carlos Campos Castillo (3) y la Srita. Jacqueline Elizondo Hidalgo (4).

ACUERDO: La Asamblea de Delegados, **acuerdan por Mayoria**, la elección de la señorita **Jaqueleine Elizondo Hidalgo** y el señor **Juan Carlos Campos Castillo** como miembros propietarios del Comité de Vigilancia de COOPEAMISTAD, para un periodo de 4 años, comprendido del 1º de Marzo del 2020 al 29 de Febrero del 2024.

1. 2. 3. 4.



El señor Gerardo Sanabria indica que se procede a elegir un puesto propietario para el Comité de Vigilancia por 2 años, y se somete a votación con los 2 candidatos restantes.

COMITE DE VIGILANCIA



El señor Gerardo Sanabria presenta los candidatos para esta segunda ronda de elección del Comité de Vigilancia, los mismos no hacen uso de su minuto ya que lo utilizaron en la ronda anterior.

Los candidatos son:

KARLA MORERA ARGUEDAS



| | |
|--|--------------------------------------|
| Grado académico: | Bachiller en Administración Aduanera |
| Experiencia en Órganos Sociales de COOPEAMISTAD: | No |
| Categoría: | Trabajadora |
| Ubicación: | Dirección de Operaciones |
| Años como Asociada de COOPEAMISTAD: | 11 años |
| Años como trabajador de Dos Pinos: | 11 años |

DAGOBERTO AMPIE FALLAS



| | |
|--|---|
| Grado académico: | Maestría en Dirección de empresas con énfasis en Banca y Finanzas |
| Experiencia en Órganos Sociales de COOPEAMISTAD: | Sí. Miembro del Comité de Vigilancia |
| Categoría: | Trabajador |
| Ubicación: | Dirección de Operaciones |
| Años como Asociado de COOPEAMISTAD: | 19 años |
| Años como trabajador de Dos Pinos: | 19 años |

el señor Gerardo Sanabria indica que darán inicio con la votación en segunda ronda, por lo que solicita a los presentes votar en cada una por el candidato de su preferencia.

Una vez realizada la respectiva validación el señor Johnny Salazar indica que para la segunda ronda de votación, el total de votos fue de 111 donde el quórum mínimo era de 83, por lo tanto se cuenta con el quórum necesario para realizar la elección, en este caso la mayoría absoluta corresponde a 57 votos para ser elegido, por consiguiente el resultado de la votación es el siguiente:

Srita Karla Morera Arguedas: 59 votos
Sr. Dagoberto Ampié Fallas: 52 votos

En este caso resulta electa como miembro propietario del Comité de Vigilancia por un periodo de 2 años la señorita: Karla Morera Arguedas (1).

ACUERDO: La Asamblea de Delegados, **acuerdan por Mayoría** la elección de la señorita **Karla Morera Arguedas** como miembro Propietario del Comité de Vigilancia de COOPEAMISTAD, para un periodo de 2 años, comprendido del 1º de Marzo del 2020 al 28 de Febrero del 2022.

1. 2.



9.3 MIEMBROS DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

El señor Gerardo Sanabria indica que corresponde realizar la elección de 2 miembros propietarios del Comité de Educación y Bienestar Social, puestos para los cuales se cuenta con 1 candidata la señora Shirley Bolaños Miranda, esto se debe a que los otros candidatos ya fueron electos, el señor Juan José Miranda como suplente del Consejo de Administración, y las señoritas Karla Morera y Jacqueline Elizondo Hidalgo como miembros propietarios del Comité de Vigilancia.

Por lo tanto el señor Gerardo Sanabria procede con la presentación de la candidata y le cede el espacio para que haga uso de su minuto para dirigirse a la asamblea.

SHIRLEY BOLAÑOS MIRANDA



| | |
|---|--|
| Grado académico: | Maestría en Administración, con énfasis en Finanzas |
| Experiencia en Organos Sociales de COOPEAMISTAD: | Sí. Ex - Miembro del Comité de Educación y Bienestar Social |
| Categoría: | Trabajadora |
| Ubicación: | Comité de Educación y Bienestar Social de Dos Pinos |
| Años como Asociada de COOPEAMISTAD: | 15 años |
| Años como trabajador de Dos Pinos: | 15 años |

La señora Shirley Bolaños Miranda saluda a los presentes e indica que cuenta con una maestría en Administración de Empresas y licenciatura en Recursos Humanos, cuenta con una trayectoria de 15 años en Dos Pinos y 13 años en Comité de Educación y Bienestar Social Dos Pinos, además es ex miembro de Comité de Educación y Bienestar Social de Coopeamistad donde considera dejó una huella importante, también persuade a los asistentes con el fin de que le brinden su apoyo para el cargo para el cual está postulándose.

El señor Gerardo Sanabria indica que esta votación se realizará como moción de favor y en contra.

Una vez realizada la respectiva validación el señor Johnny Salazar indica que el total de votos fue de 112 donde el quórum mínimo era de 83, por lo tanto se cuenta con el quórum necesario para realizar la elección, por consiguiente el resultado de la votación es el siguiente:

Sra. Shirley Bolaños Miranda: 104 votos

En este caso resulta electo como miembro propietario del Comité de Educación y Bienestar Social la señora: Shirley Bolaños Miranda con 104 votos a favor, 4 en contra y 4 de abstención para un total de 112 votos emitidos.

ACUERDO: La Asamblea de Delegados, **acuerdan por Mayoría**, la elección de la señora **Shirley Bolaños Miranda** como miembro propietario del Comité de Educación y Bienestar Social de COOPEAMISTAD, para un periodo de 4 años, comprendido del 1º de Marzo del 2020 al 29 de Febrero del 2024.

1. A Favor
2. En Contra
3. Abstención



En relación al puesto vacante en Comité de Educación y Bienestar Social, El señor Juan Carlos Campos propone al señor Dagoberto Ampié Fallas como candidato.

El señor Dagoberto Ampié Fallas indica aceptar la propuesta.

Por lo tanto y en vista de que no se cuenta con más candidatos, el señor Gerardo Sanabria indica que se procede con la votación por medio de moción a favor o en contra para la elección del candidato.

Una vez realizada la respectiva validación el señor Johnny Salazar indica que el total de votos fue de 111 donde el quórum mínimo era de 83, por lo tanto se cuenta con el quórum necesario para realizar la elección, por consiguiente el resultado de la votación es el siguiente:

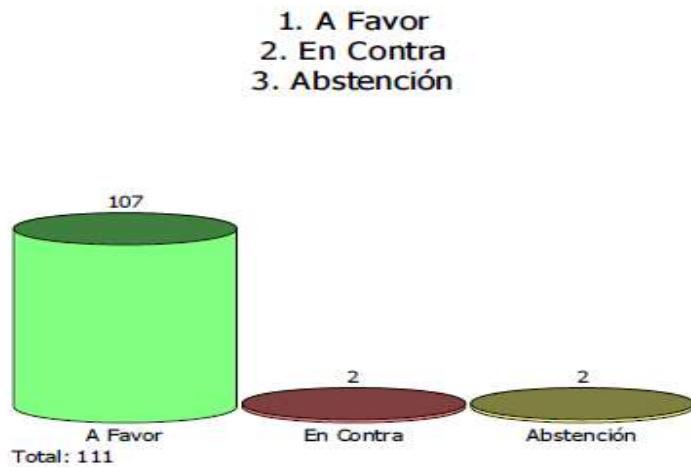
Sr. Dagoberto Ampíe Fallas: 107 votos

En este caso resulta electo como miembro propietario del Comité de Educación y Bienestar Social el señor: Dagoberto Ampíe Fallas con 107 votos a favor, 2 en contra y 2 de abstención para un total de 111 votos emitidos.

Considerando que:

- Se debe eliminar la candidatura del señor Juan José Miranda Phillips debido a su elección como miembro Suplente del Consejo de Administración.
- Se debe eliminar las candidaturas de la señora Jacqueline Elizondo Hidalgo y la señorita Karla Morera Arguedas al resultar electas como miembros propietarios del Comité de Vigilancia.
- Y que aún queda vacante un puesto propietario del Comité de Educación y Bienestar Social.

ACUERDO: La Asamblea de Delegados, **acuerdan por Mayoría**, la elección del señor Dagoberto Ampíe Fallas como miembro propietario del Comité de Educación y Bienestar Social de COOPEAMISTAD por un periodo de 4 años, comprendido del 1º de Marzo del 2020 al 29 de Febrero del 2024.



ARTÍCULO DÉCIMO **JURAMENTACIÓN DE DIRECTORES ELECTOS**

El señor Gerardo Sanabria, invita a los miembros electos tanto del Consejo de Administración, Comité de Vigilancia y Comité de Educación y Bienestar Social a pasar al frente para ser juramentados.

El señor Gerardo Sanabria recita el siguiente juramento: “*Juráis en nombre de Dios, de la patria y de Coopeamistad R.L.; cumplir con las responsabilidades y disposiciones emanadas de la leyes, estatutos y normativas que rige nuestra Cooperativa*”

Los miembros electos de los órganos de la Cooperativa responden: **Sí Juro.**

“*Si así lo hiciereis que Dios, la patria y Coopeamistad R.L., os lo premien y si no os lo demanden*”

El señor Gerardo Sanabria les da la bienvenida a los nuevos miembros y posteriormente le cede la palabra al señor Rafael Calvo.

ARTÍCULO UNDÉCIMO **COMENTARIOS Y MOCIONES DE LOS SEÑORES DELEGADOS.**

El señor Rafael Calvo, abre el espacio a los señores delegados con el fin de que realicen comentarios o presenten mociones.

El señor Oscar Guillermo Ramírez Lizano expresa su inquietud y eleva la recomendación para que finalizada la presentación de cada informe se abra el espacio para que los señores delegados puedan realizar sus consultas en caso de que así lo consideren necesario, además de ello el asociado, solicita se le aclare la razón por la cual aún no se cuenta con la personería jurídica, de igual manera solicita se le aclare ¿Por qué razón para el caso del crédito en Cobro Judicial, se encuentra concentrado el 90% en un solo deudor? ya que considera es demasiado dinero para una sola persona.

Para responder la primera inquietud del asociado, el señor Rafael Calvo, le cede la palabra al señor Rogelio Fernández Sagot quien es el asesor legal de la Cooperativa y conoce en detalle sobre este tema.

El señor Rogelio Fernández indica que en relación a la consulta sobre la personería jurídica, la razón por la que aún no se cuenta con la misma se debe a que en la Cooperativa se están tramitando dos inscripciones de reformas al estatuto, y de acuerdo a la ley de asociaciones cooperativas y la reforma a

cooperativas de ahorro y crédito, las mismas deben de ser aprobadas inicialmente por SUGEF y posteriormente ser inscritas ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, SUGEF ya aprobó las reformas a los dos artículos del estatuto, y en la actualidad se están tramitando las respectivas inscripciones, sin embargo, las mismas fueron emitidas en un formato Word con su respectiva firma digital, el problema con el que se cuenta a la fecha es porque el Ministerio de Trabajo no acepta este tipo de formato, únicamente el PDF ya que se rigen de acuerdo a lo estipulado por el MICIIT para el tratamiento de documentos con firma digital, una de estas reformas, por implicar un cambio de razón social está dificultando la obtención de las personerías jurídicas correspondientes.

Para liberar este trámite SUGEF accedió a emitir las 2 reformas respectivas de manera física y firmadas de puño y letra del superintendente el señor Bernardo Alfaro, con el fin de no seguir retrasando aún más este proceso, cabe destacar que ya se cuenta con una de ellas y únicamente una estaría pendiente.

Con el fin de aclarar la segunda pregunta el señor Rafael Calvo le cede la palabra al señor Berny Calderón para contestar la misma.

El señor Berny Calderón indica que por respeto a la persona no se va a mencionar su nombre, en vista de que la Cooperativa protege su patrimonio y después de reiteradas ocasiones en que la Cooperativa ofrece posibilidades para que un asociado mantenga al día una operación, este no la atiende pues es necesario iniciar un proceso de cobro para la recuperación del capital.

Al momento de realizar el estudio, este crédito cumplía con todos los requisitos; sin embargo, tiempo después el asociado no logró honrar sus deudas y esta operación entró en cobro judicial mucho antes de la llegada de este servidor, por esta razón la Cooperativa hizo valer su derecho de cobro ante los juzgados.

Es importante resaltar que la propiedad entrará en proceso de remate para el mes de marzo por lo que se espera que se nos adjudique la propiedad en primera instancia.

ARTÍCULO DUODÉCIMO **CLAUSURA DE LA ASAMBLEA**

El señor Rafael Calvo procede con el cierre formal de la Asamblea y extiende un agradecimiento a los señores delegados por su presencia en la edición número 81 de la asamblea de Coopeamistad R.L.,.

Posteriormente, cede el espacio a los funcionarios encargados de la realización de las rifas.

Finaliza la Asamblea al ser las 19 horas con 25 minutos del viernes 28 de Febrero de 2020.

Sr. Rafael Calvo Morera
Presidente

Sr. Juan Pablo Mora Quirós
Secretario